

UNIVERSIDAD "FRANCISCO GAVIDIA"
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



LA ACTITUD DE LOS BENEFICIARIOS ANTE SU COOPERATIVA
Y EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA EN CUATRO COOPERATIVAS
EN LA REGION CENTRAL, DURANTE EL PERIODO 1980 - 1987

TRABAJO DE GRADUACION

PARA OPTAR EL GRADO DE
LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL

PRESENTADO POR:
FRANCISCA ANTONIA GRANADOS DE VALLE
MARIA ELENA AYALA DE GARCIA

NOVIEMBRE 1987

SAN SALVADOR

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA

RECTORA

DOCTORA: ADELA CABEZAS DE ROSALES

DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

DOCTOR: LADISLAO PEREZ MEJIA

SECRETARIO GENERAL

INGENIERO: MARIO ANTONIO RUIZ

ASESOR DE TESIS

LIC. VICENTE SALVADOR IGLESIAS MEJIA

JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE: LIC. JORGE ADALBERTO GONZALEZ VIDES

VOCAL: DR. CARLOS FELIPE ZEFEDA

VOCAL: LIC. SARA MIRIAN TORRES DE CLIMACO

DEDICO ESTE TRABAJO

A Dios todopoderoso y a
María Santísima:

En acción de gracias

A mis padres:

Telfa M. de Ayala y

Daniel Ayala

Como un homenaje a sus esfuer-
zos y anhelos de siempre.

A mis hermanos:

Gilberto Daniel Ayala

Emelinda E. de Monge

Pedro Benjamín Ayala

Teresa de Jesús Ayala

Rosa Margarita Ayala

Con profundo agradecimiento y
carlño fraterno.

A mi abuela:

María Teresa v. de Alfaro

Por su comprensión en todo
momento.

A mi esposo:

Pedro de Jesús García

Por haberme brindado su compren-
sión y apoyo en los momentos
más difíciles.

A mi hija:	Patricia Elena García Ayala Con abnegación y amor maternal.
A mis maestros:	Con especial aprecio por contribuir en el logro de mis objetivos.
A mi compañera de tesis:	Por su comprensión durante el trabajo de investigación.
A mi abuelo	Pedro Ayala Como un homenaje póstumo.

MARIA ELENA AYALA DE GARCIA

DEDICATORIA

A MI INOLVIDABLE AMIGA CLELIA

-

AGRADEZCO A TODOS LOS QUE HICIERON
POSIBLE ESTE ESFUERZO ESPECIALMENTE
A LOS MIEMBROS DE LAS COOPERATIVAS
CON LAS QUE SE REALIZO

FRANCISCA ANTONIA GRANADOS DE VALLE

Nuestro más sincero agradecimiento:

Al Licenciado Vicente Salvador Iglesias Mejía, por su dedicación profesional en el desarrollo de nuestro trabajo de investigación.

A los beneficiarios del Proceso de Reforma Agraria, de las cooperativas Mapilapa, El Angel, El Guaje, Bolivia y San Francisco Suchitoto de la zona N° 1 y N° 2 de la Región Central Agraria. Nuestros más sinceros agradecimientos, por su decidida y valiosa colaboración y participación durante el desarrollo de nuestro trabajo de Investigación, ya que sin ello no hubiera sido posible.

A las autoridades del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) por haber permitido el acceso al área de investigación.

A las autoridades de la Universidad y a los Catedráticos por su orientación durante nuestra formación profesional.

I N D I C E

Página

INTRODUCCION	
1- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1-34
1.1 ANTECEDENTES	1-10
1.2 OBJETIVOS	11-12
1.3 MARCO TEORICO CONCEPIUAL	13-20
1.4 SISTEMA DE HIPOTESIS	21-25
1.5 METODOS Y TECNICAS	26-33
2- RESULTADOS DE LA INVESTIGACION	34-114
2.1 DESCRIPCION DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS ESTUDIADAS.	34-44
2.2 RELACION ENTRE EL TIPO DE ACTIVIDAD DEL ASOCIADO Y SU OPINION CON RESPECTO A SU COOPERATIVA Y AL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	45-48
2.3 COMPOSICION POR SEXO DE LA POBLACION ENCUESTADA.	49-51
2.4 ACTITUD DE CONFORMIDAD POR SER ASOCIADO.	52-54
2.5 CONOCIMIENTOS O APRENDIZAJES NUEVOS POR PERTENECER A LA COOPERATIVA.	55-60
2.6 EL SEXO Y SU CONFORMIDAD POR SER ASOCIA- DO A LA COOPERATIVA.	61-62
2.7 TIPO DE ASOCIADO Y SU OPINION CON RES- PECTO AL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	63-64
2.8 LA EDAD Y LA OPINION SOBRE EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA.	65-66

2.9 LA RELIGION Y LA ACTITUD EN TORNO AL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	67-69
2.10 NIVEL DE ESCOLARIDAD Y OPINION SOBRE EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	70-73
2.11 TIPO DE OCUPACION CON LA OPINION CON RESPECTO AL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA.	74-78
2.12 TIPO DE OCUPACION Y VENTAJAS ANTES DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	79-82
2.13 TIPO DE OCUPACION Y DESVENTAJAS ANTES DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	83-85
2.14 NIVEL DE INGRESO ECONOMICO ANTES Y SU ACTITUD CON RESPECTO A LA REFORMA AGRARIA.	86-87
2.15 TIPO DE OCUPACION Y SUS VENTAJAS HOY.	89-91
2.16 TIPO DE OCUPACION Y SUS DESVENTAJAS HOY.	92-95
2.17 RELIGION Y SU OPINION CON EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	96-97
2.18 NIVEL DE INGRESOS ECONOMICOS HOY Y OPINION DE LA GENTE CON EL PROCESO DE LA REFORMA AGRARIA.	98-99

2.19 OCUPACION CON OPINION SOBRE LA POSIBILIDAD DE REVERSIBILIDAD DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	100-101
2.20 EDAD Y OPINION SOBRE LA POSIBILIDAD DE LA REVERSIBILIDAD DEL PROCESO DE REFORMA AGRARIA.	102-104
2.21 ESCOLARIDAD Y POSIBILIDAD DE QUE EL PROCESO SEA REVERSIBLE.	105-107
2.22 REVERSIBILIDAD Y PROBLEMAS	108-111
2.23 COMPROBACION DE HIPOTESIS	112-114
3- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	115-124
3.1 Conclusiones	115-121
3.2 Recomendaciones	122-124
- Bibliografía	
- ANEXOS	
- Formulario de encuesta	
- Hoja de registro unitario	
- Lista de cuadros de los resultados de la Investigación.	
- Nómina de las cooperativas de la Región Central, con sus números de asociados	

- Mapa de El Salvador con Haciendas
Intervenidas en el Proceso de
Transformación Agraria.
- Mapa de El Salvador con zonas y
Regiones del Sector Reformado.

INTRODUCCION

Uno de los acontecimientos de mayor impacto dentro de los cambios de la Estructura Social Salvadoreña, lo es la Reforma Agraria, consistiendo en la transferencia de la propiedad privada individual sobre la tierra hacia las personas que la cultivan directamente, surgiendo nuevas formas de propiedad y relaciones de producción de carácter colectivo denominados: cooperativas.

El presente trabajo tiene como propósito investigar las diferentes actitudes u opiniones de aceptación, rechazo o indiferencia que mostraron un conjunto de beneficiarios directos hacia su vivencia en la cooperativa y en torno al proceso de Reforma Agraria en general.

La población estudiada está referida a una muestra de cooperativas, radicados en cuatro unidades productivas ubicadas en la zona 2 de la Región Central Agraria del país.

Dicho fenómeno social ha generado repercusiones en el ámbito económico social y político, desde su inicio como en este momento a siete años de su promulgación tanto a nivel externo como al interior de dichas unidades productivas. Uno de los problemas de gran importancia para la determinación del éxito o fracaso de ese proceso son las actitudes condicionadas por la situación real en que viven las personas beneficiarias en esas unidades productivas.

Por tal razón este trabajo se denomina la Actitud de los Beneficiarios ante su Cooperativa y el Proceso de Reforma Agraria en cuatro cooperativas en la Región Central durante el período 1980-87. Para lo cual el trabajo se ha estructurado conteniendo lo siguiente:

El primero capítulo se refiere al planteamiento del problema, donde se consignan los antecedentes del mismo, los objetivos a lograr mediante la realización de la investigación, el marco teórico conceptual, que contempla los conceptos fundamentales para el manejo y ubicación teórica del fenómeno, el sistema de hipótesis que orientarán el trabajo así como los métodos y las técnicas que sirvieron para la recolección, clasificación, análisis e interpretación de los datos.

El segundo capítulo como elemento central de la investigación, contiene los resultados encontrados mediante la aplicación de una encuesta que contenía las variables independientes y dependientes con su respectiva correlación.

El tercer capítulo consigna las correspondientes conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados de la investigación, las cuales están orientadas a que constituyan criterios o medidas para mejorar la situación de los beneficiarios en sus cooperativas, y por ende del desarrollo integral en El Salvador.

En general las nuevas formas de distribución de la tierra implantada por los Españoles fueron: las Caba-
llerías, los Marquesados, los Ejidos, las Plazas, tie-
rras Reales, manteniendo siempre las tierras comuna-
les de los indígenas.

Para este período varios autores coinciden en ca-
racterizar a la sociedad como un "modo de producción
tributario" lo que para Samir Amín, consistía en una
sociedad de campesinos organizados en comunidades o
tribus que dan su tributo a aquellos que se encargan
de la organización social, económica, religiosa y de
la defensa de la comunidad. Según Marx, "modo de pro-
ducción Asiático", donde existen relaciones de esclavi-
tud y comercio lejano.

Durante el período colonial las relaciones socia-
les de producción eran de servidumbre establecidas en-
tre Encomendero-Encomendado, a través de la encomienda,
que consistía en la concesión de una o más aldeas de
indios a determinado individuo (el Encomendero) e im-
plicaba el derecho a cobrar tributos a los "Encomenda-
dos" y exigirles servicios personales como el trabajo
de la tierra y faenas domésticas; a cambio de ello los
Encomendados recibían la comida y el adoctrinamiento
cristiano.

La hacienda sustituyó a la Encomienda. Pues la Encomienda era una institución con relaciones de producción típicamente feudal (trabajo gratuito en especies y en servicios). Como se mencionó antes la hacienda introduce las relaciones de producción de corte capitalista (trabajo asalariado).

Las relaciones sociales de producción en las haciendas estaban establecidas entre criollos e indios, donde el criollo en su doble papel de patrono y director o gerente de la empresa, dirigía las labores de la hacienda conviviendo patriarcalmente con los mozos aún cuando conservara los métodos usados por peninsulares en el trato con los indios imprimiéndole a esas relaciones una falsa relación de familiaridad, tratando de encubrir las relaciones de explotación.

El tercer período se caracterizó por la sustitución del añil, por cuanto éste ya no era demandado en el mercado Europeo, por haber descubierto un colorante artificial, lo que obligó a buscar un cultivo que permitiera participar en el mercado internacional, siendo el café el más indicado para el cultivo de exportación, para lo cual el país presentaba las condiciones ecológicas adecuadas para su cultivo.

Es por ello que para 1846, tienen que tomarse ciertas decisiones gubernamentales para estimular el cultivo de café, para sustituir la decadente producción de añil. Posteriormente en 1881-82, se promulgaron leyes para extinguir las tierras comunales y Ejidales y dar paso al cultivo del café.

Una característica fundamental de este período es el apareamiento de los nuevos cultivos de exportación: el cultivo de la caña de azúcar y el algodón.

Además cabe mencionar que para 1962 uno de los acontecimientos a nivel externo que vino a proponer medidas tendientes a modificar el sistema de tenencia de la tierra imperante en el país, lo fue la medida denominada "Alianza para el Progreso" creada e impulsada por el Presidente Norteamericano Jhon F. Kenedy, en efecto una de las principales medidas que tenían que realizar los gobiernos Latinoamericanos según lo estipulaba la "Alianza para el Progreso", era un cambio en el sistema tradicional injusto de tenencia de la tierra en la sociedad Latinoamericana.

Las medidas establecidas por la "Alianza para el Progreso" no llegaron a consolidarse pues se enfrentaron con la oposición de los grupos dominantes económicos de

de cada país.

Este período se caracteriza además por presentar los tipos de propiedad según los censos agropecuarios en: propiedad, arrendamiento simple y propiedad y arrendamiento y el colonato.

Todas estas formas predominan hasta 1975, en que a la llegada a la Presidencia del Coronel Molina, que intenta cambiar la política de distribución individual de las tierras al reestructurar el ICR (Instituto de Colonización Rural) y convertido en el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria ISTA, propiciando la modalidad de transferencia individual a transferencia colectiva de la tierra, quien promulga el primer proyecto de transformación agraria, como un intento más de modificar la estructura de la tenencia de la tierra en El Salvador, la cual estaba ubicada en las áreas más productivas de la Región Oriental del país.

Este fenómeno provocó acciones, opiniones y actitudes favorables o en contra, a esta medida al respecto Martín Baró señala lo siguiente: "El conflicto puso de manifiesto los distintos valores en que unos y otros se apoyaban para justificar su diversa actitud ante la Transformación Agraria" (2). A las circunstancias de di-

(2) Baró, Ignacio Martín, Acción e Ideología. Primera edición 1983, pág. 241.

cho fenómeno se formaron las actitudes siguientes:

Por parte del Gobierno:

- "Favorable a la Transformación Agraria, como un primer paso para resolver la Injusticia social, existente en el país y como un esfuerzo por salvar el sistema democrático".

Por su lado la Empresa Privada:

- "Ignoró sistemáticamente el argumento de la Injusticia social y basó su actitud de rechazo a la Transformación Agraria en el supuesto de que la estatización de las tierras llevaría a la ineficiencia en la producción y de que la Transformación Agraria constituía una medida comunista opuesta al sistema democrático" (3).

Independientemente de las causas o factores, el proyecto de Transformación Agraria fracasó, obligando al Gobierno a minimizar el esquema reformista optando por establecer una especie de polos de desarrollo en las tres regiones del país, llamados abreviadamente PRODIR.

Mientras tanto un clima de violencia continúa en el país, al terminar el período de gobierno de Molina, en el poder, le sucede el General Carlos Humberto Rome-

(3) Baró, Ignacio Martín, Acción e Ideología. Primera edición 1983, pág. 242.

ro, quien no siguió la política reformista de su antecesor, produciéndose un clima de mayor efervescencia social por lo que es derrocado el 15 de Octubre de 1979.

El descontento social motivó a que la oficialidad joven del ejército tomara la iniciativa de dar un golpe de estado y propiciara un cambio de estructura socio-económica y política, consecuente con el clamor popular dictando una proclama en la cual se establece el compromiso de efectuar tres cambios estructurales en el país. Quienes aliados con el Partido Demócrata Cristiano en 1980 promulgan las medidas socio-económicas siguientes:

- Nacionalización de la Banca.
- Nacionalización del Comercio Exterior.
- Y la reestructuración de la estructura de la tenencia de la tierra.

La reestructuración de la forma de tenencia de la tierra en El Salvador, denominada Reforma Agraria, consiste en la transferencia de la gran propiedad privada individual, a las personas que la trabajan en calidad de asalariado o colono.

Esta medida socio-política produjo la creación de nuevos modelos o esquemas de organización, relaciones

de producción denominada genéricamente como: Cooperativa.

En general la Reforma Agraria como proceso se concibió desarrollarlo en tres etapas:

La primera etapa, abarca las propiedades de 500 hectáreas o más; la segunda etapa, que en la práctica no se ha efectuado, comprende las propiedades afectadas entre 100 a 500 hectáreas; la tercera etapa que en la práctica ha sido la segunda, consistiendo en la adjudicación en propiedad de los arrendatarios.

La promulgación de la primera etapa de la Reforma Agraria creó un cierto número de cooperativas que a 1986, constituía un número total de 295 unidades productivas (4).

La creación de dichas unidades productivas de carácter colectivo ha generado una serie de actitudes u opiniones externas e internas relacionadas con estas unidades productivas y con el proceso de Reforma Agraria en general.

Un problema fundamental es la opinión y actitud que los miembros de las unidades productivas de la Fase I, manifiestan en relación a su cooperativa o al proceso

(4) PERA, VI evaluación de la Reforma Agraria, pág. 9.

de Reforma Agraria en general, a favor, en contra o de indiferencia.

Es por ello que el propósito de este trabajo es la de auscultar la actitud de los miembros de las cooperativas hacia ellas y hacia el proceso de Reforma Agraria en general, mediante su opinión a ese respecto. Con ese propósito se tomó como unidades de observación para estudiar esa problemática cuatro cooperativas ubicadas en la región central Agraria del país, a siete años de haberse decretado el proceso de Reforma Agraria en El Salvador.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivos Generales

- Conocer y analizar las actitudes de los beneficiarios frente al proceso de Reforma Agraria.
- Proporcionar un aporte para consolidar el proceso de Reforma Agraria.
- Satisfacer un requisito académico previo a obtener el título de Licenciatura en Trabajo Social.

1.2.2 Objetivos Específicos

- Analizar si el Modelo de Reforma Agraria ha respondido a las expectativas de los campesinos.
- Detectar el grado de aceptación o rechazo al Proceso de Reforma Agraria por sus beneficiarios directos.
- Conocer y analizar algunos efectos sociales en los beneficiarios directos de la Reforma Agraria.
- Proporcionar elementos de juicio que sirvan de base a las Instituciones que tienen a su cargo, la Implementación del Proceso de Reforma Agraria.

- Proporcionar criterios para la planificación e implementación de acciones tendientes a consolidar el Proceso de Reforma Agraria.

1.3 MARCO TEORICO CONCEPTUAL

Habiendo planteado la problemática del proceso de cambios de la tenencia de la tierra en El Salvador, el manejo del tema de investigación requerirá de un conjunto de conceptos fundamentales con su respectiva definición, los cuales se presentan a continuación:

Actitudes. Son disposiciones o predisposiciones del individuo ante los fenómenos sociales, políticos, etc. Constituyen una expresión de la orientación o la inclinación de cada persona a pensar (o actuar) en determinado sentido.

Son las formas como se expresa o manifiesta la ideología en la vida cotidiana, y se revelan bajo la forma de opiniones.

Arrendatario. Persona que trabaja terrenos que no son de su propiedad, pero por los que paga un arrendamiento, con lo que adquiere el derecho de explotarlos.

Aparcero. Dícese de la persona que tiene aparcería con otra para explotar un cultivo o propiedad.

Asociados que tienen o han tenido cargo directivo. Entendiéndose como tal aquellos que ocuparon u ocupan cargos de dirección formal dentro de la empresa cooperativa, esto es para establecer una diferencia en la actitud en torno a su cooperativa, de acuerdo al rol desempeñado.

Base Económica. El conjunto de base debe ser tomado como sinónimo de estructura económica, es decir, el conjunto de relaciones de propiedad y de clases, de formas de producción y distribución, la división social del trabajo, las peculiaridades del desarrollo de las fuerzas productivas.

Campesino. Se le denomina así a un miembro del sector de la población económico y político bajo, que no posee ni controla factores de producción. Campesinos son por lo tanto los marginados del campo, ya sean éstos minifundistas, precaristas arrendatarios, aparceros, peones, colonos, asalariados, rurales y beneficiarios de la Reforma Agraria.

Colono. "Persona que vive y trabaja en una finca que no es de su propiedad, recibiendo por su trabajo un salario en efectivo y generalmente una ración (maíz, frijol, sal, cal) y tierra para cultivarla"

Comunitaria. Grupo humano que comparte objetivos y metas específicas, que se encuentra cohesionado de hecho y que tiene sentido de unidad en la acción.

Coyuntura Política. Se denomina coyuntura política al eslabonamiento que se produce en un momento dado de las fuerzas políticas que luchan por controlar el poder socio económico.

Es el reflejo en la superestructura política del nivel, carácter y agudeza de las contradicciones y lucha de clase.

Ejidos. "Ejidos" o "tierra de propios", eran terrenos adscritos a las necesidades del municipio y formaban parte de la política colonial de agrupar a los indígenas alrededor de núcleos urbanos centralizados".

Empresa. Es la utilización racional de los recursos productivos tierra, capital y trabajo.

Encomienda. Sistema de tenencia utilizado antes de la Independencia de los países Hispanoamericanos. Consistía en conceder tierras a los colonizadores de estos países adquiriendo a sí mismo derecho para explotar a los aborígenes con la correlativa relación de evangelizarlos.

"Esta expresión había sido utilizada en España para designar las tierras y las rentas atribuidas al comandante de una orden militar. Encomendábase o confiábase a un conquistador un núcleo de población indígena, con la responsabilidad de cristianizarlo". (Hurtado, 1969).

Encomendero. El que disfrutaba de un fidelcomiso de indios, por mandato del Rey de España.

Formación Económico-Social. Tipo histórico de sociedad basado en determinado modo de producción y aparecido como un eslabón en el desarrollo progresivo de la humanidad, que pasa del régimen de comunidad primitiva a través del régimen esclavista, del feudalismo y del capitalismo a la formación comunista.

Habitos Sociales. Conjunto de costumbres análogas y posturas de carácter cultural que una sociedad logra reproducir durante un largo período.

Hacienda. "Es aquella en que la empresa patronal tiene un mayor grado de desarrollo. Existe una actitud patronal conciente acerca del tipo de recursos que posee, del número de personas que viven en las haciendas, y claro está, distribuye los recursos en forma económica, a fin de estimular el proceso productivo.

La existencia del pago en salarios es característico de este tipo de empresas, aunque se conservan algunos resabios de otras formas de remuneración. (Barahona, 1965).

Ideología. Sistema de concepciones e ideas: políticas, jurídicas, morales, religiosas y filosóficas. La ideología forma parte de la superestructura (base y superestructura) y como tal refleja, en última instancia, las relaciones económicas.

Jornalero. Obrero del campo que recibe su pago diariamente.

Mayordomo. (Centroamérica) trabajador principal que se encarga de las lides agrícolas.

Labores Técnicas y/o Administrativas. Son aquellas que están desempeñando tareas de dirección, organización, supervisión y control de la producción, aspecto que puede determinar su tipo de actitud.

Labores de campo. Son las personas que están involucradas directamente con la tierra, que así mismo puede determinar su actitud de indiferencia ante su cooperativa en particular y ante el proceso de Reforma Agraria en general.

Modo de producción. Modo, históricamente condicionado, de obtener los medios de subsistencia (alimento, vestido, vivienda, instrumentos de producción, etc.) indispensables para poder vivir y desarrollarse. El modo de producción constituye la base determinante del régimen social. Según sea el modo de producción, será la sociedad misma, sus ideas dominantes, sus concepciones políticas, sus instituciones.

Opinión. Representa una posición mental consciente, manifiesta sobre algo o alguien. No implica disposición a la acción, no es una postura dinámica, sino más bien estática. Las opiniones pueden expresarse verbalmente y ser motivo de discusión. Según Germani, la opinión es una toma de posición consciente, expresa en forma verbal o de otra índole en relación a un objeto, situación o valor social. En las actitudes hay un predominio del componente afectivo sobre el componente cognocitivo, en las opiniones la situación es inversa.

Patrón. El amo. Entre los campesinos cualquier persona de clase superior.

Participación. Es el proceso activo de gestión empresarial cuyos ejecutores principales son los miembros de las cooperativas y que con la coordinación y orientación de un técnico, se constituyen como sujetos activos en el proceso de toma de decisiones dentro de su empresa en todas y cada una de las etapas para su desarrollo.

Reforma Agraria. (Concepto Legal). Según el Decreto N° 153. Reforma Agraria. Art. 2. Para los efectos de la presente Ley se entenderá por "Reforma Agraria la transformación de la estructura agraria del país y la incorporación de su población rural al desarrollo económico,

social y político de la nación, mediante la sustitución del sistema latifundista por un sistema justo de propiedad, tenencia y explotación de la tierra, basado en la equitativa distribución de la misma, la adecuada organización del crédito y la asistencia integral para los productores del campo, a fin de que la tierra constituya para el hombre que la trabaja, base de su estabilidad económica, fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad".

Reformas de la tenencia de la tierra. La modificación del sistema de tenencia de la tierra, a fin de conceder mayores derechos y beneficios al trabajador agrícola y al pequeño agricultor, que son los que en efecto la cultivan y la trabajan.

Este concepto no incluye numerosas medidas complementarias, tales como crédito, facilidades de mercadeo, asistencia técnica o reforma tributaria.

Relaciones de Producción. Refleja relaciones materiales objetivas que se dan en toda sociedad, son independientes de la conciencia del hombre y se van estableciendo entre los individuos en el proceso en que se forma el producto social, se intercambian y se distribuyen los bienes materiales.

Religión. Reflejo fantástico, en la cabeza humana, de las fuerzas exteriores que dominan sobre los sentidos en la vida cotidiana del individuo; reflejo en el cual las fuerzas terrenas adquieren formas no terrenas.

1.4 SISTEMA DE HIPOTESIS

Habiendo planteado el problema con sus antecedentes históricos y sus referentes empíricos pertinentes, así como formulados los objetivos y descrito su Marco Teórico Conceptual, para el presente trabajo se formuló un sistema de Hipótesis.

Las primeras cuatro se formularon como apoyo teórico, es decir, son supuestos comprobados por la ciencia y que respaldan a las otras hipótesis de nivel empírico a ser contrastada con los resultados de la investigación.

Las Hipótesis son las siguientes:

Hipótesis General

H.G.1- La formación social capitalista a nivel mundial está signada por la existencia de dos clases de países: Los países capitalistas desarrollados caracterizados por: Independencia económica y política, desarrollo industrial, mejor distribución de riqueza, altos niveles de vida de la población; y el otro grupo son los países capitalistas dependientes o subdesarrollados, caracterizados por su dependencia económica, política y social, desajustes sociales, por la desproporcionada distribución de la riqueza y bajos niveles de vida.

H.G.2- Los países capitalistas dependientes presentan una estructura económico y social condicionada o sujeta al funcionamiento que imponen los países capitalistas desarrollados.

H.G.3- La formación social salvadoreña identificada como país capitalista dependiente, determina la condición de presentar características estructurales, una de las cuales es la concentración del recurso tierra.

H.G.4- La concentración de la tierra como una manifestación del desajuste estructural acompañada de manifestaciones de presión y violencia en El Salvador, determinó la realización en 1980 de la medida sociopolítica denominada Reforma Agraria, consistiendo ésta en un proceso de redistribución de la propiedad sobre el recurso tierra.

Hipótesis Específica

H.E.1- La implantación del Proceso de Reforma Agraria, modificó el escenario social del agro salvadoreño al surgir una nueva forma de propiedad de tipo colectivo con nuevas formas de organización, relaciones de producción, de división social del trabajo y de distribución, denominadas cooperativas.

H.E.2- La implantación del proceso de Reforma Agraria generó diversas formas de reacción de las personas, manifestado en actitudes de aceptación, rechazo o indiferencia en torno a dicho proceso, tanto a nivel externo como interno de las nuevas unidades productivas.

H.E.3- Los integrantes de las cooperativas manifiestan cierta actitud dependiendo de condiciones o situaciones internas o externas en que viven.

H.E.4- La falta de apoyo institucional, técnico o crediticio puede ser un factor de frustración o de superación de los miembros de las cooperativas.

H.E.5- La condición individual personal de cada miembro de la cooperativa según su posición o papel dentro de ella^{*1} puede manifestar diferente tipo de actitud^{*2} en torno a su cooperativa o referente al proceso de Reforma Agraria en general.

H.E.6- El ambiente político de inestabilidad y de violencia imperante en el país, es un factor que condiciona la actitud de inseguridad ó de desconfianza en los miembros de las empresas cooperativas.

*1 (sexo, edad, escolaridad, tipo de ocupación, religión, ingresos)

*2 (favorable, desfavorable, positiva o negativa, indiferente, etc.)

- H.E.7- No obstante, el ambiente político inestable imperante en el país que genera una actitud de inseguridad en los cooperativistas beneficiarios, éstos muestran en el fondo una actitud de aceptación hacia su nueva situación y por ende al Proceso de Reforma Agraria.
- H.E.8- Los beneficiarios reconocen la existencia de problemas internos en su cooperativa, superables en el corto o mediano plazo; pero se oponen a la reversibilidad del proceso.
- H.E.9- La reversibilidad del proceso de Reforma Agraria, o sea la vuelta al pasado, produciría problemas de impredecibles consecuencias dada la experiencia vivida por los beneficiarios básicamente en la libertad en la toma de decisiones y los beneficios obtenidos por participar como miembros de la empresa cooperativa. Unas de las hipótesis que no fueron previstas en el diseño de Investigación, pero que surgieron durante el desarrollo de la Investigación.
- H.E.10- Comprobación de la capacidad administrativa de los beneficiarios del proceso de Reforma Agraria en el manejo de sus empresas.

- H.E.11- De las personas Investigadas, Independientemente del tipo de religión que profesen, la mayoría manifestó estar conformes con el proceso de Reforma Agraria.
- H.E.12- Según los datos obtenidos en la Investigación a 4 cooperativas del sector reformado, Independientemente del tipo de ocupación la mayoría manifestó estar en contra de que las tierras vuelvan al antiguo propietario.
- H.E.13- De acuerdo a los datos obtenidos al Investigar la población, objeto de estudio, dentro del sector reformado la mayoría es de la creencia que el proceso de Reforma Agraria pueda mantenerse.
- H.E.14- Analizando los datos globales de la población Investigada, Independientemente de la edad y escolaridad de los asociados, la mayoría cree que el proceso de Reforma Agraria puede mantenerse, agregando incluso si el proceso fuera reversible, realizar acciones para mantener el proceso. Una mínima parte de la población manifestó inseguridad, seguramente por la situación de inestabilidad política imperante en el país.
- H.E.15- Relacionado con lo anterior la mayoría de la gente, es de opinión que ocurrirían problemas si el proceso de Reforma Agraria fuera reversible.

MÉTODOS Y TÉCNICAS

2.1. Métodos

El manejo metodológico de la Investigación sobre el fenómeno social de la actitud de los beneficiarios frente al proceso de Reforma Agraria, se realizó abordándolo en una dirección deductiva-inductiva y viceversa, en el sentido que primeramente se enmarcó el hecho objeto de estudio en los fundamentos histórico-teóricos que lo describen o explican, tomando como marco referencial, las condiciones del subdesarrollo, y la dependencia que determinan la situación estructural económica y social de nuestra sociedad. De una manera inversa y complementaria se arribó de manera inductiva examinando la problemática de los beneficiarios, identificando sus características socio-económicas que le dan su especificidad propia como fenómeno producto de un cambio en la estructura social salvadoreña.

Estas operaciones lógicas, la Deducción-Inducción como camino metodológico, permitieron concebir los primeros conocimientos del problema en forma de "aproximaciones sucesivas", recurriendo simultáneamente a la

bibliografía pertinente al tema para reunir sus componentes históricos conceptuales y las observaciones de campo para recoger los indicadores empíricos del problema.

Dichas operaciones orientaron el camino para la formulación de las hipótesis de trabajo, en forma de proposiciones que relacionan en forma causal las variables o factores que juegan en el problema.

Así mismo, el trabajo enfoca en forma diacrónica pero a su vez sincrónica, por cuanto apunta a describir el fenómeno presentado a nivel micro-social para identificar su manifestación "in situ" en el contexto de un ambiente grupal, aplicado a una muestra de 4 cooperativas de la Región Central Agraria del país, lugares donde radica la población objeto de estudio, tomando como unidades de análisis un conjunto de trabajadores, discriminándolos en cinco categorías ocupacionales, tomando en cuenta que el trabajo como tarea fundamental del hombre, determina su actitud o forma de reaccionar ante los hechos o fenómenos, ó frente a los otros hombres, así como su posición formal dentro de las actividades administrativas de las empresas estudiadas. El estudio es diacrónico también por cuanto que se consideró en una visión macrosocial y ligado a las fases del desarrollo social, económico y político de nuestra sociedad.

objetivos, subjetivos y comparativos. Así mismo, el proceso de síntesis implicó reunir conceptual y empíricamente tales elementos o variables para identificar los más determinantes en su manifestación. Pero también el fenómeno aunque en sí mismo es una totalidad global, el proceso sintetizador, implicó visualizarlo como una totalidad parcial que está inmersa o incluida en una totalidad que es el contexto de la sociedad salvadoreña e internacional.

2.2. Carácter de la Investigación

La Investigación se realizó pretendiendo llegar en profundidad hasta un nivel descriptivo como estudio exploratorio, como base para futuras investigaciones similares, arribando posteriormente, a un carácter explicativo y predictivo; sin embargo, en el proceso de la Investigación, se conocieron nuevos hechos que fueron base para ampliar el alcance, permitiendo la formulación de explicaciones y predicciones que aunque no con una precisión probabilística, se pueden prever de acuerdo a las variables estudiadas, algunas salidas a la solución de la problemática estudiada, sobre todo en el aspecto social y/o político, dadas las causas o factores que las motivan, de carácter interno o externo analizadas.

Así mismo, este estudio pretende cumplir con un objetivo de carácter aplicado, ya que de los resultados obtenidos en la investigación se han derivado un conjunto de recomendaciones que pueden ser de utilidad a las instituciones que atienden esta población, (ISTA, MAG, BFA, etc.), para acciones futuras en el desarrollo de sus programas de apoyo, así como a los propios beneficiarios para un autoanálisis de sus fortalezas o debilidades y propiciar la superación.

2.3. Universo y Muestra estudiada

De conformidad a la naturaleza del problema planteado, "Actitudes ante el Proceso de Reforma Agraria", los objetivos fijados, las hipótesis formuladas y de las variables, la selección del volumen de población objeto de investigación se hizo de la siguiente manera:

- 1- Se dispuso un listado que contiene las cooperativas de la Región Central Agraria agrupadas en cuatro zonas.
- 2- Se realizó un muestreo aleatorio en las cuatro zonas habiendo resultado la zona dos, como unidad de observación de la muestra.

3- Hablando sido seleccionada la zona 2, que incluye 17 cooperativas, se procedió también a hacer un muestreo aleatorio simple, resultando como producto de la selección, las cooperativas: MAPILAPA, EL ANGEL, EL GUAJE y BOLIVIA.

4- Considerando que la población total de asociados de la región es de 1064 personas, se procedió a aplicar la fórmula para determinar el volumen de la muestra, con el procedimiento siguiente*:

$$n = \frac{Z^2 N P Q}{E^2 (N-1) + Z^2 P Q} \quad \text{en donde}$$

Z : Nivel de confianza

N : Población

n : Tamaño de la Muestra

E : Error máximo permitido

Operando.

$$Z = 2$$

$$E = 0.075$$

$$N = 1,064$$

$$P = Q = 0.5$$

$$n = \frac{4 (1064) (0.5) (0.5)}{(1063) + 4 (0.5) (0.5)}$$

$$n = \frac{1064}{6.979375} = 152.4 = 153 \text{ personas}$$

* En la determinación de la muestra se tuvo la colaboración del estadígrafo Lic. Salvador Miranda.

5- Para la selección de los asociados de las cooperativas se utilizó el procedimiento aleatorio simple en base a listados que se disponían de cada una de la población beneficiaria del Proceso de la Reforma Agraria.

6- De acuerdo a las variables estudiadas: tipo de asociado, sexo, edad, escolaridad, religión, ocupación, etc., como variable independiente y su relación con la actitud como variable dependiente, se adoptó aplicar una muestra estratificada cuya población se distribuyó en cada cooperativa de la manera siguiente:

Cooperativas	Poblac. Total	% de Poblac. Total	Tamaño de la muestra	% de la muestra
EL ANGEL	156	51.2 %	65	40.6 %
MAPILAPA	68	22.3 %	35	21.8 %
EL GUAJE	51	16.7 %	30	18.8 %
BOLIVIA	30	9.8 %	30	18.8 %
TOTAL	305	100.0 %	160	100.0 %

Para reducir el margen de error y para redondear la cantidad, se determinó tomar el número de 160 personas como el volumen o tamaño de la muestra a encuestar.

2.4. Técnicas de la Recolección de Datos

En el proceso de la investigación preliminar como etapa preparatoria al conocimiento general de la población beneficiaria, y para el planteamiento de fundamentos histórico-teóricos, se utilizó el siguiente Instrumental técnico:

Consultas a fuentes documentales, elaboración de fichas bibliográficas, entrevistas de exploración y coordinación en los niveles Institucionales que atienden esta población, y otros profesionales involucrados en la atención y conocimiento del fenómeno, círculos de lectura y observación directa en las haciendas, como primer contacto con la realidad de la población beneficiaria.

La recopilación de datos para el análisis cuantitativo se realizó utilizando la técnica de la encuesta, mediante un cuestionario que contiene un sistema de preguntas derivadas y acordes a las variables planteadas en el sistema de hipótesis de trabajo, y referidas a la situación socio-económica

de donde residen en las cooperativas, así como a detectar su apreciación subjetiva sobre el Proceso de Reforma Agraria y Cooperativa.

Esta encuesta fué administrada directamente en las cooperativas a los asociados beneficiarios en los meses de Mayo a Septiembre de 1987.

2.5. Técnica de Análisis e Interpretación de los Resultados

El registro, ordenamiento y clasificación de la información se realizó en forma manual, y se hizo uso de técnicas como la elaboración y manejo de tarjetas de registro unitario, y estadísticas sencillas que permitieron reducir y simplificar los datos según valores y atributos iguales, utilizando cuadros estadísticos simples y de correlación de variables.

Así también, se elaboraron representaciones gráficas como medios auxiliares, a fin de hacer más expresivas algunas variables investigadas.

El análisis cualitativo de los resultados se realizó mediante una interpretación explicativa del fenómeno, a la luz del marco histórico-teórico e hipótesis de trabajo, planteadas en el diseño que orientó la investigación.

CAPITULO DOS

RESULTADOS DE LA INVESTIGACION

2.1 Descripción de las unidades productivas estudiadas.

Antes de presentar al lector los resultados obtenidos de la encuesta administrada a la población sujeto de investigación, consideramos necesario presentar un panorama que muestra las características generales que distinguen a cada una de las cooperativas investigadas de la zona N° 2 de la Región Central Agraria.

Cooperativa Mapilapa: La Unidad productiva Mapilapa, sede de la cooperativa de la Reforma Agraria, Mapilapa "La Portada" de R.L., ubicada en el cantón Camotepeque en la jurisdicción del Municipio de Nejapa, Depto. de San Salvador, fue intervenida el 6 de Marzo de 1980, en base al Decreto Ley N° 153, que contiene la Ley Básica de Reforma Agraria y fue asignada a un conjunto de asociados que hoy suman 72 como beneficiarios directos; beneficiando indirectamente a 568 familias más, actualmente se cuenta con una población de 2,037 habitantes.

La propiedad tiene una extensión de 772.29 Hectáreas (1,105 manzanas) su principal rubro de producción es la ca-

ña de azúcar. La distribución de la tierra de acuerdo a su uso es la siguiente:

En forma colectiva	350 Mz. destinadas al cultivo de la caña de azúcar.	32 %
En forma individual	200 Mz. para el cultivo de maíz y frijol.	18 %
Area de pastos	85 Mz.	8 %
Area inculta	80 Mz.	7 %
Instalaciones	20 Mz. se incluye las instalaciones de un ingenio en estado de deterioro.	7 %
Area no productiva	90 Mz.	8 %

Se considera conveniente hacer referencia a algunas de las razones por las que la cooperativa no ha absorbido a mayor población como beneficiarios de la cooperativa. Dentro de las principales tenemos:

- Debido a que a inicios del proceso de la Reforma Agraria se hiciera una inadecuada administración de los créditos bancarios, lo que contribuyó para que en 1982, las fuentes de financiamiento negaran un refinanciamiento a la cooperativa y sumado a ello la violencia que vive el país a raíz de la cual se diera muerte a varios directivos, lo que infundió temor en los asociados retirándose de la organización cooperativa, ocasionando un período de crisis manifestada en: temor a ser miembro de la cooperativa y mucho más a ocupar cargos directivos.

- Falta de refinanciamiento que redundara en la falta de trabajo, quedando la cooperativa en completo abandono por lo que para 1983 un grupo de asociados decidieron reanudar las actividades de la cooperativa con la finalidad de no perder la propiedad, para ello efectuaron labor de promoción entre asociados y no asociados de la comunidad, de casa en casa, solicitándoles que se incorporaran a las labores de la cooperativa a trabajar sin obtener salario hasta que obtuvieran refinanciamiento, comprometiéndose a gestionar ante las Instituciones financieras un nuevo crédito para reactivar el cultivo de la caña de azúcar y posteriormente actualizar la membresía de la cooperativa, incorporando antiguos y nuevos asociados a la cooperativa. Muchos de los que no pertenecían a la cooperativa decidieron dedicarse al trabajo cooperativo, sin la esperanza de que su trabajo posteriormente fuera remunerado, así fue como una de las fuentes de financiamiento a través de sus supervisores de créditos agrícolas al observar el esfuerzo y dedicación al trabajo en el cultivo de la caña de azúcar, decidieron conceder un nuevo financiamiento a la cooperativa, por ello fue necesario volver a elegir una nueva estructura organizativa para que la organización pudiese obtener representación legal ante la fuente de financiamiento y ante el ISTA, como organismo rector del proceso de Reforma Agraria.

Absorbiendo la nueva organización cooperativa la deuda anterior, razón por la cual los asociados a la cooperativa no han percibido beneficios sociales, dichas circunstancias no han permitido que muestren logros sociales significativos, pues estos se reducen a la dotación de tierra para cultivos individuales, préstamos de vehículos para circunstancias de emergencia y facilitación de maquinaria agrícola para sus labores agrícolas individuales.

Además a nivel comunal poseen una escuela hasta 6º grado, un templo evangélico, una cancha de football. Esta cooperativa ya fué cancelada a su antiguo propietario efectuándose posteriormente su escrituración.

La deuda agraria que les fuera asignada a los asociados de la cooperativa por parte del Estado a través del ISTA es de Q 2,230,728.05 adjudicándole un interés del 9% ascendiendo su deuda a Q 4,825,012.93, por lo que está pendiente de modificación, el monto de su deuda.

Cooperativa El Angel: La unidad productiva El Angel, ubicada en el cañón Joya Galana en la jurisdicción del municipio de Apopa Depto. de San Salvador, propiedad que fuera intervenida el 6 de Marzo de 1980, bajo el decreto Ley Nº 153, que contiene la Ley Básica de Reforma Agraria, constituyéndose en cooperativa bajo la razón social de: Cooperativa de la Reforma Agraria El Angel de R. L., siendo constituida el 5 de Junio de 1980 asignándose a 150 asociados como beneficiarios directos y beneficiando indirectamente a 606 familias más que residen en la propiedad actualmente.

El área total de la propiedad originalmente se determinó en 4,200 mzs., teniendo como rubros productivos:

1,028 mzs., para el cultivo de la caña de azúcar, 279.05 mzs., además poseen los rubros de avicultura con 3,911 aves y apicultura con 250 cajas de colmenas.

Los límites y la conformación de la propiedad presentan irregularidades: 1 - la propiedad está formada por varios cuerpos; 2- recién hasta este año, se han entregado 145 manzanas como derecho de reserva al antiguo propietario, (5) parte de la mejor tierra que genera la mayor producción de la propiedad ubicada en el campamento El Ranchón.

(5) Al respecto de este hecho es necesario hacer un comentario: la Ley Básica de Reforma Agraria en su Art. Nº 36, da un plazo de un año a partir de la fecha de expropiación.

3º El desmembramiento de 45 mzs. donde está ubicado el Ingenio El Angel y 4º el desmembramiento de 10 mzs. destinadas a la construcción del asentamiento habitacional llamado TIKAL.

Un hecho muy singular que ha impactado en el sentimiento de la cooperativa ha sido la llegada de un grupo de familias desplazadas provocando la tala de 22 manzanas de café, para sembrar maíz, áreas que producía 176 qq. de café oro, lo que significó una pérdida de \$ 70.000.00 anuales, repercutiendo negativamente en los resultados económicos de la empresa.

Por toda esta situación la deuda agraria asignada en un inicio está siendo objeto de estudio debido a que se tiene que establecer el área real que le corresponde a la cooperativa. Además hasta el momento no se ha pagado a sus antiguos propietarios el valor de la tierra.

En cuanto a beneficios sociales, se destacan los siguientes:

Una escuela que atiende hasta 9º grado, servicio médico, la dotación de gastos hospitalarios, dotación de parcela para cultivos individuales y facilitación de maquinaria

para preparación de tierras de dichos cultivos, además prestamos personales, tienda de consumo, donde pueden proveerse de los productos básicos de la canasta familiar, así como financiamiento para insumos de sus cultivos, ayuda mutua por defunción cuando un asociado fallece.

La Cooperativa El Guaje

La unidad productiva El Guaje, ubicada en el cantón El Guaje en la jurisdicción del municipio de Soyapango en el Departamento de San Salvador, intervenida el 3 de Junio de 1980, a través del decreto Nº 153 de la Ley Básica de la Reforma Agraria y transferida a 51 asociados quienes están encargados de la administración de la empresa agrícola, cuenta con un total de 75 familias dispersas en la propiedad que tiene una extensión de 291.74 Has. (416.75 mz.) distribuidas de la siguiente manera: en forma colectiva 350 mz. para el cultivo del café, 85 mz. de café media altura y 265 mz. de café central standard.

Area de pastos, no determinada.

Area inculta 2 mzs.

Area forestal no determinada.

Instalaciones más calles 15 mzs.

Area no productiva, no determinada.

Haciendo un total de 380 mzs.

Los asociados de la cooperativa han enfrentado una serie de problemas dentro de ellos: la situación legal de la cooperativa que aunque ya fué pagada al antiguo propietario, se tiene el problema de su asignación legal y su escrituración, por lo que se realizan gestiones en ISTA para su asignación, y ya han abonado su primera cuota a la deuda agraria que será pagada con un plazo de 20 años. Su monto original es de Q 1.031.362.00 con un interés del 6%, con un período de gracia de 6 años ascendiendo la deuda a Q 1.969.135.31.

Otro de los problemas por los cuales la membresía se ha mantenido estable se debe "sobre todo" a que en 1980-81, a consecuencia del estado de violencia imperante en la zona, se dio muerte a dos presidentes de la cooperativa, así como las posteriores amenazas a otros asociados.

Otros problemas que han contribuido a la desintegración social de la cooperativa es el aspecto ideológico religioso, lo cual incluso ha provocado el fenómeno de la emigración de cinco grupos familiares. Entre otros problemas encontrados se puede mencionar la falta de capacitación en aspectos cooperativos y otras necesidades de formación relacionadas con el desarrollo de la empresa cooperativa. No obstante de los inconvenientes señalados la cooperativa El Guaje a partir de los últimos años ha superado en el aspecto administrativo,

productivo y social, logrando beneficios tales como: dotación de parcela para los socios para cultivo individual, trabajo permanente incluyendo a personas no asociadas a la cooperativa, han mejorado la producción, préstamos personales, reparto de excedentes, tienen asistencia médica y sus medicinas, se está ejecutando un proyecto de vivienda para los asociados, actualmente se está ampliando la escuela que cuenta con 1er. ciclo, existen 2 templos de oración evangélica, una casa administrativa de la cooperativa.

Las expectativas de la gente muestran una actitud de superación, ya que señalan que aún falta por hacer por ejemplo: la electrificación, mejorar la calle de acceso a la propiedad, servicios médicos y medicinas, la creación de una tienda de consumo y agencia del IRA.

La Cooperativa Bolivia

La unidad productiva Bolivia, se encuentra ubicada en el cantón El Puente, en la jurisdicción del municipio de Quezaltepeque en el departamento de La Libertad, intervenida el 21 de Mayo de 1981, bajo el decreto N° 153, que contiene la Ley Básica de Reforma Agraria, administrada por 30 asociados con una extensión de 81.1 Has. (117 mzs) con una población de 12 familias residentes en la propiedad, 3 familias más que sus jefes de familia no pertenecen a la cooperativa y los demás asociados restantes no residen dentro de la propiedad,

sino en los alrededores y otros en la población de San Matías, situación que no favorece en las relaciones entre los asociados.

La distribución del uso de la tierra se presenta de la siguiente manera:

En cultivos colectivos 38 mzs.

Area de pastos 25 mzs. para la ganadería.

En cultivos individuales para maíz y frijol

En área inculta 26 mzs.

En área forestal, sin determinar su extensión.

Area no productiva 1 mzs.

Instalaciones 5 mzs. de un beneficio de café que se encuentra inactivo hasta este año que se reiniciarán las labores de beneficiado de café para algunas cooperativas de la zona, lo que vendrá a favorecer a los asociados.

Esta cooperativa ha obtenido escasos beneficios sociales por la razón de tener una deuda con el Banco a raíz de las inadecuadas inversiones que se hicieron al inicio del proceso de la Reforma Agraria.

Los antiguos propietarios al darse cuenta de la nueva Ley de expropiación, se fueron del país dejando abandonada la propiedad y llevándose lo mejor de la producción y el equipamiento de la empresa, un comentario adicional a esto es que la propiedad tenía una extensión menor a lo que establecía

la ley para ser sujeta de expropiación, se presume o probablemente que por problemas de temor o deuda motivaron al propietario al abandono intempestivo de la propiedad posteriormente la falta de financiamiento para desarrollar las labores de la cooperativa. Aún con toda esta problemática los asociados manifiestan una actitud positiva, aunando esfuerzos para seguir trabajando para superar organizativamente y económicamente la empresa,.

La situación problemática reseñada anteriormente ha condicionado la inexistencia de beneficios sociales significativos; recién hasta hace poco han empezado a formar el capital social, poseen parcelas individuales y un servicio público de agua.

Debido al alto índice de analfabetismo, dificultándose la participación en la dirección de la empresa por parte de los asociados, por lo que el ISTA está desarrollando un programa de alfabetización.

En cuanto a su situación legal aunque la propiedad de Bolivia ya fué pagada a los antiguos propietarios y asignada a los cooperativistas, aún no se ha escriturado, teniendo su deuda agraria un monto original de: Q 1,163.159.34 con un interés del 6% y un período de gracia para iniciar su pago de 8 años a 45 años de plazo ascendiendo la deuda final a Q 3,497.810.00

2.2 Relación entre el tipo de actividad del asociado y su opinión con respecto a la cooperativa y al proceso de Reforma Agraria.

Una primera variable objeto de análisis en cuanto a las actitudes respecta, es la relacionada con el trabajo del hombre, pues el trabajo determina la opinión o actitud respecto a otros factores, es por ello que Martín Baró (6), señala lo siguiente: "desde el punto de vista social el trabajo es la actitud más importante en la organización de la vida humana".

A continuación presentamos la forma en que hemos agrupado a los agricultores encuestados categorizándolos de la siguiente manera en:

Asociados que tienen o han tenido cargo directivo.

Asociados que no han tenido cargo directivo.

Asociados en labores técnicas y administrativas.

La clasificación presentada se adoptó tomando en cuenta que el trabajo es la actividad fundamental del hombre, la que determina las formas de pensar, creencias, ideas o concepciones en torno a los cambios o fenómenos nuevos en la vida del hombre.

El trabajo como dice Martín Baró "la sociedades se organizan en función del trabajo y las personas es-

(6) Baró, Martín. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. Pag. 184

estructuran su vida en etapas y tiempo laborales. El trabajo constituye así el principalmente contexto moldeador de los seres humanos, la principal raíz de su ser y su quehacer".

Esto es crucial recordarlo antes de examinar las formas específicas de la interacción personal, ya que el sentido de ese hacer entre personas está condicionado desde su misma base por el contexto laboral".

Cuadro Nº 1

Población Encuestada

Tipo de encuestado	Número	%
Asociado con cargo directivo	59	36.2 %
Asociados que no han sido directivos	70	45.0 %
Labores técnicas y administrativas	31	18.8 %
Total	160	100.0 %

Al referirse al análisis de la situación observada dentro de las cooperativas, inferimos que es un caso típico en todas las cooperativas de que las personas nominadas en cargos representan un porcentaje mínimo sobre todo por los factores siguientes: analfabetismo, falta de capacitación, temor, desconfianza

e irresponsabilidad ante el desempeño de un cargo directivo, liberalismo.

Todas estas características probablemente respondan a los valores típicos de nuestra sociedad.

Como podemos ver en el cuadro Nº 1, los asociados que tienen o han tenido cargo directivo que hacen un total de 59 asociados, forman el 36.2% de la población encuestada.

La estratificación de la población investigada, obedeció al criterio de que la ubicación de las personas en determinada actividad laboral, determina su actitud ante determinado hecho o fenómeno social.

Asociados que no han sido directivos que hacen un total de 70 asociados, formando el 45.0% del total.

Asociados en labores técnicas y administrativas hacen un total de 31 asociados, formando el 18.8% del total de la población encuestada, por lo que se puede concluir que la mayor parte de la población encuestada la forman los asociados que no han tenido participación en cargos directivos dentro de las cooperativas estudiadas.

Esto obedece a que la participación de los asociados dentro de las cooperativas está determinada por su nivel de escolaridad, su experiencia laboral anterior, lo que condiciona la selectividad para ocupar cargos funcionales dentro de la empresa.

Al respecto Martín Baró dice: "el trabajo no sólo organiza la vida del individuo, sino que la misma vida social se estructura principalmente en función del trabajo" (7), además agrega que: "al ingresar en el mundo del trabajo, la persona entra en el juego dialéctico de su realización o enajenación, de su expresión y desarrollo personal a través de su quehacer, o de su alienación instrumental como eslabón productivo al interior de un sistema despersonalizante". (8).

(7-8) Barón, Martín. Acción e Ideología. Psicología Social desde Centro América. Pgs. 184 y 183.

2.3 - Composición por sexo de la población encuestada.

Otra variable fundamental que determina la predisposición de la gente con respecto a ciertos fenómenos o hechos sociales, lo constituye el sexo de la persona, en el sentido de que las personas del sexo masculino, femenino pueden estar a favor o mostrar indiferencia ante los fenómenos, hechos o cosas. Así en el cuadro N° 2, se presenta la siguiente distribución.

Cuadro N° 2

Composición por sexo de la población encuestada.

Sexo	Número	%
Masculino	145	90.6 %
Femenino	15	9.4 %
Total	160	100.0 %

La población objeto de estudio encuestada durante la investigación realizada a beneficiarios del decreto N° 154, de la Ley Básica de la Reforma Agraria, zona N° 2 de la Región Central Agraria, nos demostró que el 90.6% de la población pertenecen

al sexo masculino y el 9.4% pertenecen al sexo femenino, no obstante de ser un porcentaje mínimo se tratará de hacer un análisis meramente indicativo, reflejando en este caso que el mayor porcentaje de encuestados son hombres, encontrando escasa participación de la mujer en la muestra estudiada.

Este cuadro es un reflejo del patrón cultural dominante que ha prevalecido en el país de minusvalorar a la mujer dentro de las tareas del quehacer de la actividad humana.

En el sentido de que la mujer ha sido relegada a labores eminentemente domésticas.

Aunque la muestra representa un porcentaje mínimo, es un dato indicativo para reafirmar la actitud favorable de la mujer ante el proceso de Reforma Agraria.

A nivel de observación directa durante la investigación, pudimos confirmar la escasa participación de la mujer dentro de las unidades productivas. Esto es reflejo del patrón cultural que predomina en el país de que la mujer no participa significativamente en las labores productivas y menos en las labores administrativas en la conducción de las cooperativas.

Aunque en este fenómeno que nos ocupa se percibe ya en grado mínimo la participación de la mujer, aunque en forma inducida en las tareas propias de la cooperativa.

2.4 Actitud de conformidad por ser asociado.

El cuadro N° 3 demuestra la forma en que para facilitar el análisis o interpretación de los datos obtenidos, en relación a la actitud de conformidad con el proceso de la Reforma Agraria, de los diferentes tipos de encuestados, que se han agrupado de la siguiente manera:

Así tenemos en el cuadro N° 3.

- a) Asociados que tuvieron cargo directivo, conformados por el 36.25%.
- b) Asociados que no han sido directivos conformados por el 45 %.
- c) Asociados en labores técnicas y administrativas conformados por el 18.75 %.

Analizando los datos de los tres tipos de asociados que manifestaron estar de acuerdo con el proceso de la Reforma Agraria, los que forman el 93.7% están de acuerdo, el 6.2% manifestaron indecisión con el proceso de la Reforma Agraria.

39 Tipos de Encuestados y su actitud de conformidad por ser asociados.

Tipo de Encuestado	Sí	%	Indeciso	%	No	%	Subtotales	%
Asociados que tienen o tuvieron cargo directivo	56	35.0 %	2	1.3 %	0	0 %	58	36.25 %
Asociados que no han sido directivos	67	41.9 %	5	3.1 %	0	0 %	72	45 %
Asociados en labores técnicas y administrativas	27	16.8 %	3	1.9 %	0	0 %	30	18.75 %
Total	150		10		0		160	
Total %		93.7 %		6.3 %		0 %		100.0 %

Al analizar los datos obtenidos en relación a las actividades manifestadas, medidas por la opinión de conformidad al proceso de la Reforma Agraria, del total de asociados que tienen o tuvieron cargo directivo, el 36.25 % del total manifiestan estar de acuerdo con el proceso, únicamente el 1.3 % manifestó indecisión en relación al proceso de Reforma Agraria.

Los asociados que no han ocupado cargos directivos que forman el 45 % del total, el 41.9 % manifestaron estar de acuerdo con el proceso de la Reforma Agraria, el 3.1 % manifestaron indecisión. Del total de asociados que laboran en labores técnicas y administrativas que forman el 18.75 %, el 16.8 % manifestaron estar de acuerdo con el proceso, el 1.9 % manifestaron indecisión, lo que nos permite concluir que la mayoría de la población está a favor de su cooperativa independientemente de su tipo de trabajo en su unidad productiva.

Tal como explicamos en el cuadro N° 1, los datos de este cuadro (N° 3), es la confirmación de que la forma de trabajo o la ubicación del individuo dentro del proceso productivo condiciona su actitud de conformidad ante su situación, a diferencia de su condición anterior en que eran simplemente asalariados, sin la oportunidad de disponer con cierta libertad del recurso tierra, así como de oportunidades de trabajo, aunque sea de forma temporal, lo que les permite en la actualidad la satisfacción de algunas de sus necesidades básicas.

2.5 Conocimientos o aprendizajes nuevos por pertenecer a la cooperativa.

El hecho de pertenecer a una nueva organización económico social, determina el conocimiento o aprendizaje de cosas nuevas. La nueva organización da oportunidad de tener diferentes relaciones de producción de acuerdo a la nueva forma de trabajo u organización, tales como: La toma de decisiones y Gestión empresarial.

Al respecto el cuadro N° 4 nos refleja los datos siguientes:

Cuadro 4. Relación entre el tipo de encuestado y su opinión sobre el conocimiento y/o aprendizaje por pertenecer a la cooperativa.

Tipo de encuestado	D e c l a r a c i ó n						Subtotales	
	Capa- cít.	%	Sento. coope.	%	Nada	%		%
Asociados que tie- nen o tuvieron car- go directivo	14	8.8 %	35	21.9 %	9	5.6 %	58	36.2 %
Asociados que no han sido directi- vos	38	23.8 %	14	8.8 %	20	12.5 %	72	45.0 %
Asociados en labo- res técnicas y ad- ministrativas	5	3.1 %	20	12.5 %	5	3.1 %	30	18.8 %
TOTAL	57		69		34		160	
TOTAL		35.7 %		43.1 %		21.2 %		100.0 %

En el cuadro N° 4, establecemos una relación entre el tipo de encuestado y su declaración sobre el conocimiento o aprendizaje por pertenecer a la cooperativa, obteniendo la información siguiente:

De los asociados que tienen cargo directivo que forman el 36.2 % del total de asociados, el 8.8 % declararon haber recibido capacitación, mientras que el 21.9 % manifestaron haber adquirido sentimiento cooperativo, y el 5.6 % declararon no haber aprendido o conocido nada.

En cuanto a los asociados que no han sido directivos, el 45 %, de los cuales el 23.8 %, declaró haber recibido capacitación, mientras el 8.8 % declaró haber adquirido sentimiento cooperativo, y el 12.5 % declaró no haber recibido ninguna capacitación.

En los asociados en labores técnicas y administrativas, del 18.8 % de ellos, el 3.1 % declararon haber recibido capacitación, el 12.5 % declararon haber adquirido sentimiento cooperativo y el 3.1 % declararon no haber recibido ninguna capacitación.

De acuerdo al total de asociados encuestados, el 35.7 % declaró haber recibido capacitación, mientras el 43.1 % declaró haber adquirido sentimiento cooperativo

y el 21.2 % que declaró no haber aprendido ni conocido nada ahora en el proceso de la Reforma Agraria.

Lo que indica que la mayoría, expresa haber aprendido algo, en cuanto a sentimiento cooperativista, capacitación (cooperativa-empresarial) y un porcentaje insignificante, declaró no haber recibido nada.

Antes de hacer referencia a algunas de las declaraciones expresadas, el grupo de trabajo cree necesario señalar, que aunque los beneficiarios hayan respondido positivamente se percibe que aún subsiste insatisfacción en la población estudiada, sobre todo en cuanto a capacitación técnica, de parte de las instituciones involucradas en el proceso de Reforma Agraria.

Al respecto de las declaraciones que dieran los asociados sobre el conocimiento o aprendizaje, se mencionan las siguientes:

- Conocer mis deberes como asociado y que tenemos el privilegio de poseer las tierras y de tener trabajo.
- Lo que es cooperativismo y a ser responsable como socio, hemos recibido capacitación de ISTA y FECORACEN.
- Trabajos de la agricultura que no conocía antes, como plagas del cultivo de la caña de azúcar.

- Vienen otros señores de las instituciones, sentimos que estamos llegando a un punto de que todos somos iguales.
- A conocer nuevas personas en la capital, que lo reciben como su familia, y capacitación sobre alfabetización antes no se había visto en las haciendas.
- He conocido el ambiente laboral, la defensa que tenemos es trabajar la tierra, y hemos tenido acceso a varias instituciones.
- He aprendido a saber compartir, a tener una buena armonía, a trabajar colectivamente.
- He aprendido a ser coordinador de personas, cursillos sobre administración cooperativa, relaciones con los demás.
- Llega a tener amistades con los compañeros por medio de promotores que nos dan charlas de como relacionarnos.
- He conocido que los objetivos que alguien se propone debe lograrlos con la ayuda de los demás y no por sí solo.
- Una parte de trabajo agrícola y otra de maquinaria. A tratar mejor a las personas, curso sobre administración.

- El aspecto cooperativo ha sido ayuda, un adelanto que he tenido en el cambio de trabajo, el antiguo dueño no lo dejaba desarrollar nada a uno.
- Que el trabajo está mejor, que los cafetales se trabajan ahora mejor, porque el patrón no quería que se trabajaran.
- Compañerismo, comercialización de los productos que cosechamos, a planificar los cultivos.
- A trabajar organizado, llevar registros contables, a poder administrar cultivos.
- He conocido la satisfacción de ser asociado, para mí ha sido maravilloso porque gozo de los bienes de la cooperativa. Capacitación sobre "alfabetización", "sobre administración" CENCAP.
- Siento que he aprendido bastante, hacer buen uso del dinero que uno gana, antes como no había quien lo conscientizara, se tiraba a ser perdido, ahora se aprende a vivir mejor. En la ganadería anterior sólo era corralero, hoy conozco las enfermedades del ganado y puedo inyectar, tengo esa oportunidad.

- Hemos aprendido a trabajar en la cooperativa, se han presentado oportunidades que antes no se habían dado, como autorizar cheques, hacer gestiones en los Bancos y pagar a los campesinos.

Las declaraciones expresadas reflejan una modificación en las relaciones de producción que habían prevalecido en la estructura agraria del país.

2.6 El sexo y su conformidad por ser asociado a la cooperativa.

Tal como se mencionó en el 2.3, el sexo es una variable que determina la actitud con respecto a ciertos hechos o fenómenos de la realidad, en este caso se trata de correlacionar el sexo con su actitud ante el proceso de Reforma Agraria.

Cuadro 5. Relación entre el sexo y su actitud de conformidad de ser asociado a la cooperativa.

Sexo	CONFORME		Inde- ciso		NO		Sub Totales	
	SI	%		%		%		%
Masculino	135	84.4%	4	2.5%	6	3.8%	145	90.6%
Femenino	14	8.7%	1	0.6%	0		15	9.4%
Total	149		5		6		160	
Porcentajes		93.1 %		3.1 %		3.8 %		100.0 %

En el cuadro Nº 5 se analizó según el sexo, cuál había sido su actitud de conformidad ante el Proceso de Reforma Agraria por ser asociado de la cooperativa, reflejando que del 90.6% de la población masculina el 84.4% manifestó estar conforme con el Proceso de Reforma

Agraria, el 2.5% manifestó indecisión con respecto al Proceso de Reforma Agraria, el 3.7% manifestó no estar conforme con el Proceso de Reforma Agraria.

De acuerdo a la población femenina que forman el 9.4% de ellas, el 8.7% manifestó conformidad con el proceso mientras que el 0.6% manifestó indecisión.

Y de acuerdo a la población encuestada en general 149 personas o sea el 93.1% manifestaron conformidad con el Proceso de Reforma Agraria, mientras el 3.1% manifestaron indecisión con respecto a la Reforma Agraria y el 3.8% manifestaron no estar de acuerdo con el Proceso de la Reforma Agraria.

Por lo que podemos concluir que la mayoría de la población manifestó estar de acuerdo con el Proceso de la Reforma Agraria, independientemente del sexo.

2.7 Tipo de asociado y su opinión con respecto al Proceso de Reforma Agraria.

En el cuadro N° 6 se presentan las opiniones que expresaron los tipos de asociados en relación al Proceso de Reforma Agraria.

De los asociados que tienen cargo directivo del 37.5%, el 4.4% opinó que lo considera muy bueno, y el 23.8% de bueno, y el 9.3% lo consideró regular.

Entre los asociados que han sido directivos del 41.9%, el 3.8% consideraron el proceso de muy bueno, y el 28.7% lo consideran bueno y el 8.7% como regular, y el 0.6% no opinó.

De los asociados en labores técnicas y administrativas del 20.6%, el 1.9% consideró el proceso como muy bueno, y el 13.8% como bueno, y el 5% de regular, por lo que del total de asociados opinaron considerar de muy bueno el Proceso de la Reforma Agraria lo constituyen el 10.1 del total de asociados y el 66.3% de los asociados lo consideraron bueno, y 23.1% de regular, mientras que el 0.6% prefirió no opinar.

Por lo que se puede concluir que el mayor porcentaje de la población ha sido beneficiado con el proceso de la Reforma Agraria, independientemente del tipo de asociado.

Cuadro 6. Tipo de Encuestado y su opinión sobre la Reforma Agraria

Tipo de Encuestado	OPINION SOBRE LA REFORMA AGRARIA								Sub total	%
	Muy Bueno		Bueno		Regular		No opina			
Asociados que tienen o tuvieron cargo directivo	7	4.4%	38	23.8%	15	9.3%	0		60	37.5%
Asociados que no han sido directivos	6	3.8%	46	28.7%	14	8.7%	1	0.6%	67	41.9 %
Asociados en labores técnicas y administrativas.	3	1.9%	22	13.8%	8	5 %	0		33	20.6%
Total	16		106		37		1		160	
Total %	10.1 %		66.3%		23.1%		0.6%			100.0 %

2.8 La edad y la opinión sobre el Proceso de la Reforma Agraria.

La edad es una variable que puede determinar la influencia sobre la actitud a determinados hechos o procesos, en sentido de que la población joven puede estar a favor de los cambios y en sentido contrario la población adulta o avanzada puede estar en contra a dicho proceso, es por ello que la presente investigación tomó en cuenta relacionar la variable edad con la variable opinión en cuanto al proceso; los resultados los podemos apreciar en el cuadro N° 7.

Cuadro N° 7. Relación de la edad y su opinión sobre el Proceso de Reforma Agraria.

EDADES	Muy bueno		Bueno		Regular		No opina		Sub Totales	
20 - 40 años	9	5.6%	59	36.9%	16	10%	0		84	52.5%
41 a más	7	4.4%	48	30 %	20	12.5%	1	0.6%	76	47.5%
Total	16		107		36		1		160	
Total %		10%		66.9%		22.5%		0.6%		100.0 %

En el cuadro N° 7, al relacionar las edades con respecto a su opinión sobre el Proceso de la Reforma Agraria, los resultados nos demuestran que de la población de 20 a 40 años que forman el 52.5% del total, el 5.6% consideró al proceso de Reforma Agraria de muy bueno, mientras que el 36.9% lo consideró bueno, y el 10% de regular.

De los asociados de 41 años o más, que lo forman el 47.5% del total, el 4.4% consideró el proceso de muy bueno y el 30% como bueno y el 12.5% como regular, por lo que en datos globales de la población encuestada el 10% consideró de muy bueno el proceso de la Reforma Agraria y el 66.9% como bueno y el 22.5% de regular y el 0.6% que no emitió su opinión.

Por lo que podemos decir que el mayor porcentaje de la población encuestada opina favorablemente en relación al Proceso de la Reforma Agraria.

Además podemos mencionar que no existe mayor diferencia entre la población joven y la población de 41 años o más, en relación a su opinión emitida en torno al proceso.

2.9 La Religión y su actitud en torno al Proceso de Reforma Agraria.

La Religión es una variable de base que determina la actitud de las personas ante determinados fenómenos o hechos sociales. Así el hecho que una persona sea católica, evangélica o no profese ninguna religión, condiciona su afecto, desafecto o indiferencia hacia su participación en acciones de su grupo social.

Al respecto la presente investigación reflejó los aspectos siguientes:

Cuadro Nº 8 Relación de la Religión con respecto a la opinión sobre el Proceso de Reforma Agraria

RELIGION	OPINION SOBRE PROCESO REFORMA AGRARIA							Sub	
	Muy bueno	Bueno	Regular	No opina	Total	%			
1- Católico	9	5.6%	66	41.2%	21	13.1%	0	96	60%
2- Evangélico	2	1.3%	18	11.3%	5	3.1%	1	26	16.3
3- Ninguna	5	3.1%	22	13.8%	11	6.9%	0	38	23.7
Total	16		106		37		1	160	
Total %		10%		66.3%		23.1%	0.6%		100 %

Como podemos observar en el cuadro N° 8, analizando ese aspecto con las opiniones que los asociados manejan desde su concepción religiosa sobre el proceso de la Reforma Agraria, para el análisis se categorizaron a los asociados en: católicos, evangélicos, y los que no profesan ninguna religión, por lo que el 60% de los asociados que la componen los católicos, el 5.6% consideraron el proceso de la Reforma Agraria de muy bueno y el 41.2% de bueno, y el 13.1% de regular, mientras que el 16.3% que lo forman los evangélicos, el 1.3% lo consideran muy bueno, 11.3% como bueno y 3.1% como regular, y el 0.6% manifestó no opinar, y el 23.7% que lo forman los asociados que declararon no profesar ninguna religión, de ellos el 3.1% lo consideran como muy bueno, y el 13.8% como bueno, y el 6.9% como regular.

En conclusión, del total de la población encuestada el 10% consideró el proceso como muy bueno, y el 66.3% lo consideraron como bueno y 23.1% lo consideró como regular y el 0.6% prefirió no opinar, lo que entonces nos señala que independientemente de la concepción religiosa que sostenga la mayoría de la población encuestada manifiesta estar en favor del proceso.

El grupo Investigador detectó en las cooperativas, que la presencia de diversas concepciones religiosas genera situaciones conflictuales, lo que determina una participación en el quehacer de la cooperativa.

Para el caso se puede mencionar que en una de las cooperativas estudiadas, se dió la situación de emigración de grupos familiares por razones religiosas (revelaciones). También se da el caso de que personas de una misma secta religiosa conforman el aparato de poder en las cooperativas.

2.10 Nivel de Escolaridad y Opinión sobre el Proceso de Reforma Agraria

La variable nivel de Escolaridad puede determinar una actitud favorable o de indiferencia ante determinados hechos, en el sentido que una persona con cierto alto nivel de escolaridad, pero poca formación política puede tener una actitud negativa o indiferente ante el Proceso de Reforma Agraria. En caso contrario, una persona con bajo nivel de escolaridad, pero con una concepción clara ante un nuevo hecho o fenómeno social, puede mostrar una actitud favorable ante los cambios, ó ambas personas una actitud indiferente.

Al respecto, presentamos los resultados siguientes:

9. RELACION ENTRE EL NIVEL DE ESCOLARIDAD CON RESPECTO A SU OPINION SOBRE
EL PROCESO DE REFORMA AGRARIA

Nivel de Escolaridad	Opinión sobre el Proceso de Reforma Agraria								Subtotales	
	Muy Bueno	Bueno	Regular		No opina					%
Analfabeta	5	3.1%	38	23.8%	10	6.3%	1	0.6%	54	33.8%
1er. Ciclo	7	4.4%	37	23.1%	15	9.3%	0		59	36.8%
2º Ciclo ó más	4	2.5%	31	19.4%	12	7.5%	0		47	29.4%
Total	16		106		37		1		160	
Total		10%		66.3%		23.1%		0.6%		100.0%

En el cuadro N° 9, al relacionar el nivel de escolaridad de los asociados, en relación a su opinión sobre el proceso de Reforma Agraria, para ello se categorizó a la población encuestada en:

Población analfabeta, población de 1er. Ciclo y población de 2º Ciclo a más, resultando la siguiente información de los analfabetas que constituyen el 33.8% del total, el 3.1% consideró el proceso de la Reforma Agraria como muy bueno y el 6.3% como regular y el 0.6% prefirió no opinar.

De los asociados con escolaridad de 1er. Ciclo que lo forman el 36.8%, de los cuales el 4.4% lo consideraron como muy bueno y el 23.1% como bueno y el 9.3% de regular. Los asociados de 2º Ciclo a más, que lo forman el 29.4% de ellos el 2.5% lo consideró como muy bueno y el 19.4% como bueno y el 7.5% como regular.

Por lo que podemos concluir en que del 10% del total de la población consideraron el proceso de la Reforma Agraria como muy bueno y el 66.3% que es la mayor parte de la población lo consideraron como bueno y el 23.1% como regular y el 0.6% que prefirió no opinar.

Es sabido de que el campesinado, por no haber tenido acceso a los beneficios de la educación formal, y haber sido considerado eminentemente como simple fuerza

de trabajo por lo que es natural encontrar, un alto índice de analfabetismo, lo que evidencia aún teniendo bajos niveles de escolaridad manifiestan una opinión favorable al proceso de Reforma.

2.11- Tipo de Ocupación con la opinión con respecto al
Proceso de la Reforma Agraria.

En el cuadro Nº 10 al relacionar la variable
ocupación con la opinión con respecto al proceso
de la Reforma Agraria, para agrupar a los asociados
de acuerdo a su ocupación, los categorizamos en
trabajadores en labores de campo y trabajadores en
labores técnicas y administrativas

10- Relación entre el tipo de ocupación y su opinión con el
Proceso de Reforma Agraria.

Tipo de ocupación	Opinión sobre el Proceso de Reforma Agraria								Subtotales	
	Muy bueno		Bueno		Regular		No opina			%
Trabajadores en labores de campo	13	8.1%	67	41.9%	19	11.9%	1	0.6%	100	62.5%
Trabajadores en labores técnicas y administrati- vas	3	1.9%	39	24.4%	18	11.3%	0		60	37.5%
Total	16		106		37		1		160	
Total %		10.0%		66.3%		23.1%		0.6%		100%

Recuérdese que los datos de este cuadro es una modalidad del cuadro Nº 1
que ratifica la correlación entre el tipo de ocupación y la actitud.

De los trabajadores en labores de campo que forman el 62.5% del total de la población encuestada, de los cuales el 8.1% lo consideraron como muy bueno el proceso de la Reforma Agraria, y el 41.9% lo consideraron como bueno y el 11.9% como regular, el 0.6% no emitió opinión.

De los trabajadores en labores técnicas y administrativas que lo forman el 37.5%, el 1.9% consideró el proceso de la Reforma Agraria como muy buena y el 24.4% lo consideró como bueno, y el 11.3% como regular, por lo que en datos globales el 10% de la población encuestada consideró el proceso como muy bueno y el 66.3% como bueno y el 23.1% lo consideraron como regular y el 0.6% prefirió no opinar.

Por lo que podemos concluir que independientemente del tipo de ocupación que desempeñe el individuo el mayor porcentaje de población manifiesta estar en favor del proceso de la Reforma Agraria.

A continuación presentamos algunas de las opiniones que los encuestados emitieron durante las entrevistas con respecto al proceso de la Reforma Agraria.

Para los que lo calificaron de muy bueno, al preguntarles Porqué ?, manifestaron:

- Hoy tenemos tierra siquiera para tener nuestra comida.
- Hemos obtenido más cambios, antes no teníamos vivienda ni tierra para trabajar y ahora sí.
- A como estábamos con el patrón que tiempos trabajábamos y tiempos no y uno de pobre necesita el trabajo y ahora no nos falta.
- Porque tenemos esperanzas de tener algo por medio de las ganancias y con el patrón no.

Para los que lo calificaron de Regular, al preguntarles Porqué ?, manifestaron:

- Hasta ahora le empiezan a dar prioridad al campesino.
- Otras cooperativas no han logrado sus objetivos.
- En realidad hemos tenido algunos beneficios, porque en el tiempo del patrón, nunca nos regaló ni siquiera \$ 1.000 y es regular el proceso porque somos irresponsables.
- No se vive tan bien, ni tan mal.
- Es bienvenida la Reforma Agraria, porque nos está sacando de la pobreza.
- Me siento agradecido, yo veo que todo el campesino tiene libertad de cultivar la tierra.

- Se han visto bastantes cosas buenas como hacer escuelas, clínicas, cosas que no se han hecho en esta cooperativa por ser muy pobre.
- Lo primero y principal que me gusta a mí, es que nos dan donde hacer las milpitas y vivimos.
- Por el motivo de que ahora el campesino no es dueño de la tierra, pero el esfuerzo es de uno para mejorar y prosperar.

Finalmente sólo una persona prefirió no opinar.

2.12 Tipo de ocupación y ventajas antes del Proceso de la Reforma Agraria.

Un aspecto muy importante es lo relativo a la opinión que los entrevistados señalaron como ventajas que percibían antes del proceso de la Reforma Agraria, por cuanto nos presenta la comparación anterior con la actual.

En efecto al momento de la entrevista se detectó la relación directa entre el trabajador en labores administrativas con la identificación de ventajas antes del proceso de la Reforma Agraria.

Ello no es más que el reflejo de las relaciones de producción predominante de la época en la cual los agentes de la producción ligados a las actividades administrativas constituían el sector privilegiado entre los trabajadores, situación en la cual el patrón figuraba como el benefactor, que proporciona trabajo y otras prestaciones, éstas no eran más que parte del producto de su fuerza de trabajo de modo que la posición privilegiada del individuo determina un reconocimiento favorable de la situación social.

Cuadro N° 11. Relación entre el tipo de ocupación y ventajas antes del Proceso de Reforma Agraria.

Tipo de ocupación	VENTAJAS ANTES				Sub Totales	%
	Si Identifica		No Identifica			
Trabajadores en labores de campo	36	22.5 %	64	40 %	100	62.5 %
Trabajadores en labores técnicas y administrati- vas	33	20.6 %	27	16.9 %	60	37.5 %
Total	69		91		160	
Total %		43.1 %		56.9 %		100.0 %

Al respecto el cuadro N° 11, nos presenta los datos:

Correlacionando el tipo de ocupación con la declaración de las ventajas que tenían con el antiguo propietario se observa que:

Los trabajadores en labores de campo constituyen el 62.5 % y los trabajadores en labores técnicas y administrativas conforman el 37.5 %.

Por lo que podemos concluir que el mayor porcentaje de la población o sea el 56.9 % manifestó no haber recibido beneficios sociales ni económicos con el antiguo propietario y 43.1 % manifestó haber recibido beneficios sociales y económicos.

No obstante no se pueden mencionar ventajas actualmente en su cooperativa como producto de la Reforma Agraria ya que aún persisten situaciones problemáticas como lo refleja el acápite siguiente.

Para complementar los datos cuantitativos del cuadro N° 11, a continuación presentamos un conjunto de las declaraciones de las personas que manifestaron ventajas antes del proceso de la Reforma Agraria.

- Vacación remunerada, trabajaba individualmente una manzana de tierra para cultivo individual, en caso de enfermedad le ayudaban con el 50% de su salario.
- Cuando se acercaba Navidad, a los que trabajábamos todo el año, nos daban aguinaldo.
- Recibía aguinaldo, a fin de mes veinte colones más de su salario.
- Que me ayudaban a hacer mi casa.
- Me daban uniforme, zapatos, bonificaciones, aguinaldo, y media manzana para milpa ya tractorada.
- Vacaciones pagadas, aguinaldos, corte y un par de zapatos.

2.13 Tipo de ocupación y desventajas antes del Proceso de Reforma Agraria.

El no haber recibido beneficios sociales ni económicos del antiguo propietario, puede determinar una actitud de aceptación, rechazo o indiferencia ante un fenómeno o hecho social como la Reforma Agraria.

Cuadro Nº 12. Tipo de ocupación y sus desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria

Tipo de ocupación	DESVENTAJAS ANTES				Subtotales	%
	Sí Identifica		No Identifica			
Trabajadores en labores de campo	70	43.8%	30	18.8%	100	62.5%
Trabajadores en labores técnicas y administrativas	41	25.6%	19	11.8%	60	37.5%
Total	111		49		160	
Total	%	69.4%		30.6%		100.0 %

Razón por la que en el cuadro 12, presentamos los datos obtenidos al correlacionar el tipo de ocupación y las desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria obteniendo la información siguiente: de los trabajadores en labores de campo de los cuales forman el 62.5% del total de la po-

blación encuestada, el 43.8 % manifestó identificar desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria, mientras que el 18.8 % manifestó no identificar desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria.

En los trabajadores en labores técnicas y administrativas que constituyen el 37.5 %, el 25.6 % manifestó haber identificado desventajas, tanto en lo social como en lo económico, mientras el 11.8 % manifestó no haber identificado desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria, del total de la población el 69.4 % manifestó haber identificado desventajas antes del proceso de la Reforma Agraria,

Por lo que podemos concluir que la mayor parte de la población manifestó no haber recibido beneficios sociales, ni económicos, independientemente del tipo de ocupación.

A título de ejemplo a continuación se presentan un conjunto de declaraciones de las personas entrevistadas que manifestaron desventajas en la situación anterior.

- Sí nos daban tierra para cultivo individual era poco y la pagábamos por censo, eran tiranos, por medio cosa no le daban trabajo a la gente.
- Nos quitaron los sembrados que teníamos y sólo querían caña de azúcar.

- Nos dejaban sin trabajo, teníamos que retirarnos lejos a otras fincas a trabajar.
- Trabajaba los 365 días del año, y mandaban a la gente lejos, a trabajar, cuando querían deshacerse de ella.

2.14 Nivel de Ingresos económicos antes y su actitud con respecto a la Reforma Agraria.

La variable nivel de Ingreso puede determinar una actitud favorable, desfavorable ó de Indiferencia ante el proceso de la Reforma Agraria, en el entendido que una persona con un nivel de Ingresos alto puede manifestar una actitud en contra ó de Indiferencia ante nuevos cambios sociales, en sentido Inverso una persona con bajo nivel de Ingresos puede manifestar una actitud a favor, ó de Indiferencia ante nuevos cambios sociales.

13- Nivel de Ingreso y su opinión en relación al Proceso de la Reforma Agraria.

Nivel de Ingreso	Opinión sobre el Proceso de la R.A.								Sub totales	%
	Muy bueno		Bueno		Regular		No opina			
Ø 100-200	0		3	1.9 %	2	1.2 %	0		5	3.1 %
Ø 201-300	8	5 %	56	35. %	21	13.1 %	1	0.6 %	86	53.8 %
Ø 301- más	8	5 %	47	29.4 %	14	8.8 %	0		69	43.1 %
Total	16		106		37		1		160	
Total %		10 %		66.3 %				0.6		100.0 %

Como se puede apreciar en el cuadro N° 13 los datos obtenidos al correlacionar el nivel de Ingresos y su opinión con respecto al proceso de la Reforma Agraria estratificando el nivel de Ingresos de la siguiente manera: de Q 100 a Q 200 y de Q 201 a Q 300 y de Q 301 a más, el primer estrato con Ingresos de Q 100 a Q 200 forman el 3.1 % de la población total de los cuales el 1.9 % consideró el proceso de la Reforma Agraria de "Bueno" y el 1.2 % lo consideró "regular", en cuanto a los que obtienen Ingresos de Q 201 a Q 300 que forman el 53.8 %, el 5 % consideraron el proceso de "muy bueno", el 35 % de "bueno", el 13.1 % de "regular" y el 0.6 % que prefirió no opinar.

De los que obtienen Ingresos de Q 301 a más que forman el 43.1 %, el 5 % consideró al proceso de Reforma Agraria de "muy bueno", el 29.4 % lo consideró como "bueno", el 8.8 % como "regular", por lo que en datos globales de la población total encuestada el 10 % consideró el proceso como "muy bueno", el 66.3 % como "bueno" y el 23.1 % como "regular" y el 0.6 % prefirió no opinar.

Por lo que podemos resumir que la mayor parte de la población manifestó una actitud favorable hacia el proceso de Reforma Agraria.

2.15 Tipo de ocupación y sus ventajas Hoy.

Se entenderán como ventajas a nivel de cooperativa y a nivel de proceso de Reforma Agraria, en cuanto a los beneficios sociales y económicos que hayan recibido dentro de las cooperativas, y además mencionar las ventajas que haya contribuido a mantener o superar los niveles de producción de su cooperativa dentro del proceso de Reforma Agraria. En relación a esta variable ocupación, Martín Baró plantea lo siguiente (9):

Mediante la apropiación social del producto del trabajo, un sector de la población adquiere poder para imponer sus intereses, mientras que la enajenación del producto deja a otro sector de la población impotente para avanzar sus intereses al interior del sistema social. Así la división social del trabajo en relación con la propiedad de los medios de producción separa a la sociedad en grupos y clases contrapuestos, determinando quien puede ser el "señor" y quien tiene que ser "esclavo", quien manda y quien obedece.

(9) Baró, Martín. Acción e Ideología, Psicología Social desde Centroamérica, UCA Editores, 1ª Edición. Pág. 184.

14 - Tipo de ocupación y sus ventajas Hoy dentro del proceso de Reforma Agraria.

Tipo de ocupación	Ventajas Hoy				Sub- totales	%
	Sin Identifica		No Identifica			
Trabajadores en labores de campo	96	60 %	4	2.5 %	100	62.5 %
Trabajadores en labores técnicas y administrativas	58	36.2 %	2	1.3 %	60	37.5 %
Total	154		6		160	
Total %		96.2 %		3.8 %		100.0 %

Al respecto en el cuadro Nº 14 presentamos los datos obtenidos al correlacionar la variable ocupación con las ventajas que han obtenido los asociados dentro de las cooperativas en el proceso de Reforma Agraria, los trabajadores de campo que forman el 62.5 % del total de la población encuestada el 60 % manifestó identificar ventajas dentro del proceso de Reforma Agraria en tanto que el 2.5 % manifestó no identificar ventajas actualmente.

Los trabajadores en labores técnicas y administrativas que lo constituyen el 37.5 % del total, el 36.2 % manifestó identificar ventajas dentro del proceso y solamente el 1.3 % manifestó no identificar ventajas.

Por lo que podemos concluir que el 96.2 % ¹ ó sea el mayor porcentaje de asociados a las cooperativas sí recibe beneficios sociales y económicos y únicamente el 3.8 % del total ó sea un insignificante porcentaje manifestó no identificar ventajas.

Por ello los resultados nos demuestran que la mayor parte de la población recibe beneficios independientemente del tipo de ocupación.

Contraria o complementariamente a la opinión del cuadro N° 14, la opinión referente a las ventajas vividas en su cooperativa como producto de la Reforma Agraria.

A continuación se incluyen un conjunto de declaraciones en que se manifiestan las ventajas expresadas:

- Libertad de elegir el cultivo individual.
- Ayuda mutua, nos sentimos mejor, cuando muere un asociado le dan ₡ 350.00 colones como ayuda.
- Tierra para cultivo individual, prestaciones económicas (crédito en insumos, facilitación de maquinaria agrícola u otros implementos).
- Tenemos libertad, el que quiere trabaja y el que no quiere no trabaja, tenemos acceso a la propiedad y a las oficinas de la cooperativa.
- Prestaciones sociales: servicio médico para la familia capacitación, trabajamos 8 horas.

- Nos dan bonificaciones, nos reparten excedentes, créditos personales, en dinero y en la tienda.
- Nos reparten excedentes, bonificaciones, reparto de víveres.
- Tenemos proyecto de vivienda, estamos haciendo viviendas para asociados.
- Estamos bonitos como que fuéramos dueños.
- A participar en cargos de dirección de la cooperativa.
- Estamos haciendo oficina nueva de administración, tenemos buena producción y ahora las ganancias son para todos.
- No nos falta el trabajo individual ni colectivo.
- Se da aportación social, gana interés y si necesita dinero se lo prestan.
- Puedo tener acceso a conocer el movimiento de la empresa, participación en todos los trabajos.
- Tenemos un proyecto de vivienda, puedo opinar dentro de la cooperativa, asistencia en salud, y paseos recreativos.
- Nos estan enseñando a leer y a escribir.

2.16 Tipo de ocupación y sus desventajas Hoy.

Se entenderán las desventajas a nivel de proceso de la Reforma Agraria y a nivel de las cooperativas en cuanto a beneficios sociales y económicos que se hayan obtenido, como de los inconvenientes internos y externos que tienen que ver con el desarrollo de su cooperativa.

15- Relación entre el tipo de ocupación y la identificación de desventaja Hoy en el proceso de la Reforma Agraria.

Tipo de ocupación	Desventajas Hoy				Sub- totales	%
	Si identifica		No identifica			
Trabajadores en labores de campo	65	40.6 %	35	21.9 %	100	62.5 %
Trabajadores en labores técnicas y administrativas	43	26.9 %	17	10.6 %	60	37.5 %
Total	108		52		160	
Total %		67.5 %		32.5 %		100.0 %

En el cuadro N° 15 al correlacionar las variables ocupación y las desventajas que los asociados de las cooperativas identifican dentro del proceso de la Reforma Agraria, tenemos que los trabajadores en labores de campo que forman el 62.5 %, de los cuales el 40.6% manifestó identificar desventajas en el proceso de la Reforma Agraria,

mientras que el 21.9 % de la población manifestó no identificar desventajas. En cuanto a los trabajadores en labores técnicas y administrativas que forman el 37.5 %, el 26.9 % manifestaron identificar desventajas en el proceso de Reforma Agraria, el 10.6 % manifestó no identificar desventajas.

Por lo que podemos concluir que el mayor porcentaje de la población ó sea el 67.5 %, aunque admite problemas al interior de su cooperativa el consenso mayoritario es a favor de su nueva situación, por ende el proceso de Reforma Agraria. Por otra parte el 32.5 % o sea el menor porcentaje manifestó no identificar desventajas.

Este acápite se refiere a las desventajas que más bien son inconvenientes manifestados como problemas internos superables en el corto o mediano plazo y como situaciones grupales naturales y no en grado significativo referido como un fracaso del proceso de Reforma Agraria en general.

En el momento de la encuesta fué consenso de la gente, opiniones que reflejan situaciones problemáticas como las siguientes:

- Créditos Inoportunos, falta de capital efectivo para comprar maquinaria agrícola.
- Falta de vivienda, falta de agua potable, falta de medicina.

- Inadecuada dirección de la cooperativa, falta de conciencia de los asociados, críticas destructivas.
- No estamos capacitados para trabajar en el sistema cooperativo, el consejo administrativo no se preocupa por tener las cosas en orden.
- Los bancos son renegados para dar créditos y no hay financiamiento para cultivos.
- Los primeros directivos malversaron los fondos de la cooperativa, hasta pagaban defensa civil.
- Falta de trabajo permanente por la deuda y alto costo de la vida (alimentos, medicinas).
- Falta de asistencia médica.
- El perjuicio de los cañales por animales de vecinos, quema de cañales.
- La cooperativa es pequeña, sólo hay un rubro y estamos pagando deuda.
- Falta de financiamiento, falta de asistencia en insumos en los momentos adecuados porque el BFA cuesta que lo dé.
- No observamos ganancias por el pago de la deuda de ¢ 1.000.000.00 que ahora asciende a ¢ 3.000.000.00, por los cuales pagamos ¢ 500.00 diarios de intereses.

- Falta de asistencia técnica y crediticia, quema de cañales, falta de un ingenio para procesar la caña de azúcar, falta de fuentes de trabajo.
- Perjuicio en los cultivos, altos intereses en los créditos bancarios.
- Reducción de área de la cooperativa de sus mejores tierras.
- Falta de capacitación a los asociados en el aspecto cooperativo y empresarial.

2.17 Religión y su opinión con el proceso de Reforma Agraria.

La religión como elemento superestructural que expresa las creencias, concepciones de las personas con respecto a los hechos o fenómenos de su contexto económico-social de modo que el hecho de profesar una religión determina una actitud de aceptación, rechazo o indiferencia. En este apartado se trata de relacionar la asociación que existe entre la religión y su opinión del proceso de la Reforma Agraria.

16- Relación en el Aspecto religión y su actitud de conformidad frente al proceso de Reforma Agraria.

Cuadro Nº 16

Religión	C o n f o r m i d a d					Sub-totales	
	SI	%	Indeciso	no	%		%
Católica	89	55.6%	6	3.85%	0	95	59.4 %
Evangélica	22	13.8%	4	2.5%	0	26	16.3 %
Ninguna	37	23.1%	2	1.2 %	0	39	24.3 %
Total	148		12		0	160	
Total %		92.5%		7.5%			100.0 %

En relación al cuadro Nº 16. se han agrupado a los encuestados en base a su creencia religiosa, con relación a su actitud de conformidad frente al proceso de

Reforma Agraria.

Resultado que los que profesan la religión católica hacen un total del 59.3% asociados de los cuales un 55.6% manifiestan conformidad y el 3.8% manifiestan indecisión.

Los que profesan la religión evangélica forman el 13.8% manifiestan conformidad y el 2.5 manifiestan indecisión de los socios encuestados y el tercer renglón que son los que no profesan ninguna religión constituyen el 24.3% de asociados, haciendo un 23.1% que manifiestan conformidad y un 1.2 % manifiestan indecisión.

Por lo que en general se puede concluir que independientemente de su creencia religiosa, la mayoría de los asociados a las cooperativas, manifestaron estar conformes con el proceso de Reforma Agraria; pero específicamente se puede decir, también que:

- Todavía es predominante la profesión de la fe católica.
- Hay una relación decreciente partiendo de la conformidad pasando por la indecisión hasta la manifestación de ninguna inconformidad ante el proceso de Reforma Agraria.

2.18 Nivel de Ingresos Hoy y opinión de la gente en el proceso de la Reforma Agraria.

Como se mencionó anteriormente, en el acápite 2.14, la variable nivel de ingresos incide en la opinión o actitud con respecto al proceso de la Reforma Agraria.

Para este caso el cuadro N° 17 reflejó la información siguiente:

17- Relación entre el nivel de Ingresos Económicos Hoy y su opinión sobre el proceso de Reforma Agraria, por asociados de las cooperativas.

Nivel de Ingresos	Opinión del Proceso de Reforma Agraria				Subtotales	%
	Muy bueno	Bueno	Regular	No opina		
1) Q 100 a Q 200	0	3 1.9%	2 1.2%	0	5	3.1 %
2) Q 201 a Q 300	7 4.4%	55 34.4%	21 13.1 %	1 0.6 %	84	52.5 %
3) Q 301 a más	9 5.6%	48 30 %	14 8.8 %	0	71	44.4 %
Total:	16	106	37	1	160	
Total	10 %	66.3%	23.1%	0.6%		100.0 %

El primer estrato que comprende los que perciben de Q 100 a Q 200 forman el 3.1 % de la población encuestada, entre los cuales el 1.8% opinaron bueno y el 1.2% opinaron regular en su apreciación sobre el proceso de Reforma Agraria, lo que en conjunto hacen un total de 3.1% de la población encuestada.

De los asociados que conforman el segundo estrato que perciben de ¢ 201 a ¢ 300 colones forman el 52.5%, de los cuales el 4.4% opinan muy bueno, 34.4% bueno, el 13.1% regular y el 0.6% de los asociados no opinan, formando un total de 52.5%.

Asociados que perciben de ¢ 301 colones a más, forman el 44.4% dentro de los cuales 5.6% opinan muy bueno, 30% bueno y 8.8% regular, por lo que en datos globales el 10% consideró muy bueno, el 66.3% de la población opinaron bueno, el 23.1% opinaron regular, y el 0.6% prefirió no opinar.

Por lo que se puede concluir que el mayor porcentaje de encuestados manifestaron estar a favor del proceso de Reforma Agraria.

De ahí que se confirme lo que se sostiene en el acápite 2.14 y en este apartado, en el cual se demuestra que la mayoría o casi todos los encuestados independientemente de su posición salarial, consideran como muy bueno el proceso de Reforma Agraria.

2.19 Ocupación con opinión sobre la posibilidad de reversibilidad del proceso de la Reforma Agraria.

El ambiente político imperante en el país está caracterizado por una situación de violencia e inestabilidad principalmente por la persistencia de una gama de partidos políticos que van desde una posición conservadora o tradicional cuya ideología va en contra del proceso de la Reforma Agraria hasta posiciones a favor del proceso, cuyas posiciones afectan dentro del quehacer político nacional. La reversibilidad o consolidación del proceso de Reforma Agraria, los resultados al respecto los podemos observar en el cuadro N° 18.

18- Relación entre el tipo de ocupación y su opinión sobre si es reversible el proceso de Reforma Agraria.

Cuadro N° 18

Tipo de ocupación	Opinión sobre la reversibilidad del Proceso de R.A.								Sub- totales	%
	Sí		No		No está seguro		No opina			
Asociados en labores de campo	11	6.9%	42	26.2%	43	26.9%	4	2.5%	100	62.5%
Asociados en labores técnicas y administrativas	7	4.3%	33	20.7%	19	11.9%	1	0.6%	60	37.5%
Total	18		75		62		5		160	
Total %		11.2 %		46.9%		38.8%		3.1 %		100.0%

De los trabajadores en labores de campo que forman el 62.5% el 6.8% lo consideran afirmativo, el 26.2% negativo, el 26.9% consideran no estar seguros y el 2.5% prefieren no opinar.

De los asociados en labores técnicas y administrativas que forman el 37.5%, el 4.3% opinaron afirmativo sobre la reversibilidad, el 20.7% negativo y el 11.9% manifestaron inseguridad, en tanto que el 0.67% prefirieron no opinar, lo que representa un porcentaje insignificante.

En datos globales el 11.2% han opinado afirmativo sobre la reversibilidad, el 46.9% negativo y el 38.8% manifestaron inseguridad, mientras que el 3.1% prefirieron no opinar.

Podemos apreciar que la mayoría de la población encuestada se manifiesta incrédula en cuanto a la posible reversibilidad del proceso, es decir, que se puede volver al pasado entregándole las tierras al antiguo propietario.

Al momento de la investigación al preguntarle a los cooperativistas sobre su opinión con respecto a la reversibilidad del proceso y para complementar los datos cuantitativos agregamos los siguientes comentarios:

Para los que contestaron Sí al preguntantes ¿Porqué.?

- Al inicio de un nuevo gobierno, de una mala organización.

2.20 Edad y opinión sobre la posibilidad de reversibilidad del proceso de la Reforma Agraria.

Un supuesto comprobado por la teoría social es aquella que sostiene la identificación de los individuos de menor edad con posición favorable a los cambios sociales y a identificar la población de mayor edad con una actitud desfavorable a los cambios sociales.

En este apartado se trata de relacionar la edad de los encuestados con su opinión de la posibilidad que el proceso sea reversible; en el sentido que las personas de menor edad con una actitud desfavorable a los cambios sociales. En este apartado se trata de relacionar la edad de los entrevistados con su opinión de la posibilidad que el proceso sea reversible; en el sentido que las personas de menor edad (en este caso se ha tomado las edades de 20 a 40 años) pueden manifestar una opinión de la posibilidad que el proceso no sea reversible y en forma contraria las personas de mayor edad pueden manifestar su reticencia a que el proceso se mantenga.

Observando el cuadro N° 19 en relación a la edad y opinión con respecto a la posibilidad de que el proceso sea reversible podemos mencionar:

Que los asociados de 20 a 40 años forman el 52.5% de la población encuestada, en la cual el 3.1% han opinado favorablemente, el 30% lo consideran negativo, el 16.8% opinan no estar seguros y el 2.5% prefieren no opinar.

Los asociados de 41 años a más forman el 47.5% de la población encuestada, en la que el 6.9% de opiniones fueron afirmativas el 16.9% negativas, el 23.1% consideraron no estar seguros y el 0.6% prefirieron no opinar.

19- Edad y opinión sobre la posibilidad de que el proceso de Reforma Agraria sea reversible.

Edad	Opinión sobre reversibilidad					Totales	%
	Sí	No	No está seguro	No opina			
1) 20 a 40 años	5 3.1 %	48 30 %	27 16.9%	4 2.5%	85	52.5%	
2) 41 a más	11 6.9%	27 16.9%	37 23.1%	1 0.6%	76	47.5%	
Total	16	75	64	5	160		
Total %	10 %	46.9%	40 %	3.1 %		100.0%	

Analizando los datos globales el 10% de la población manifestó creer en la posibilidad de que el proceso pueda volver al pasado y el 46.9% consideran que el proceso se puede mantener y el 40% manifestaron una indecisión y el 3.1% prefirieron no opinar.

Un consenso general de las personas entrevistadas de mayor edad fué la expresión siguiente: "nosotros ya estamos viejos los que van a gozar de los beneficios de la Reforma Agraria son nuevos hijos o nuestros nietos, yo ya no voy a alcanzar a ver eso".

Como también se detectó la persistencia de valores conformistas reflejados en las expresiones siguientes: " de todos modos ya estamos viejos, yo ya me voy a morir, ya no voy a alcanzar a ver eso".

Por lo que se puede concluir que independientemente de la edad de la población encuestada, los datos nos muestran que la mayoría cree que el proceso de Reforma Agraria puede mantenerse.

Probablemente que se trate de una afirmación producto del nivel de la vivencia política de las personas investigadas dada la situación característica de la zona en donde se da el fenómeno de lucha revolucionaria, lo puede determinar una seguridad por la lucha revolucionaria, de impedir la reversibilidad del proceso.

2.21 Escolaridad y posibilidad de que el proceso sea reversible.

Similar a los resultados analizados en el acápite anterior, se trata ahora de comprobar el supuesto de que a menor nivel de escolaridad corresponde mayor posibilidad de rechazo a los cambios, y a mayor nivel de escolaridad corresponde menor posibilidad de rechazo a los cambios. Determinado lo anterior por el contexto socio-económico en que se desenvuelven los individuos; pero puede darse el caso en que intervenga un factor que influya de manera diferente o contraria a lo establecido en la relación anterior, como variable interviniente o intercurrentes cual es la extracción o posición de clase que asuma el individuo.

De ahí se tiene que el individuo puede tener un alto nivel de escolaridad y sostener una posición reacia al cambio tales como: (los dueños de los medios de producción expropiados), el caso inverso de un campesino analfabeta, pero con una visión política considerable puede sostener una posición favorable al cambio. Un ejemplo típico es el caso de Anastacio Aquino, en el año 32 del siglo pasado en nuestro país

20- Nivel de escolaridad y expectativas sobre la reversibilidad del proceso de Reforma Agraria.

Cuadro Nº 20

Escolaridad	Opinión sobre reversibilidad									
	Sí		No		No está seguro		No opina		Totales	%
Analfabeta	6	3.8 %	17	10.6 %	26	16.2 %	0		49	30.6 %
1er. Ciclo	8	5 %	33	20.6 %	22	13.8 %	2	1.3%	65	40.7 %
2º Ciclo	5	3.1%	24	15 %	14	8.8 %	3	1.8%	46	28.7 %
Total	19		74		62		5		160	
Total %		11.9%		46.2%		38.8%		3.1%		100.0%

Asociado a la variable anterior se tiene ahora, la relación entre el nivel de escolaridad y su opinión sobre la reversibilidad del proceso.

En el cuadro Nº 20 al relacionar la escolaridad y la expectativa sobre la irreversibilidad del proceso de la Reforma Agraria, se han categorizado de la siguiente manera: analfabeta, 1er. ciclo, 2º ciclo ó más.

Con respecto a los analfabetas lo forman el 30.6% de los cuales el 3.8% respondieron afirmativamente, el 10.6% opinaron negativamente, el 16.2% consideraron no estar seguros.

Con respecto a los de 1er. ciclo lo forman el 40.7% de la población encuestada en el que el 5% de opiniones son afirmativas, el 20.6% son negativas, el 13.8% emitieron no estar seguros y el 1.3% no opinaron.

Los asociados de 2º ciclo o más forman el 28.7% de los cuales el 3.1% las opiniones son afirmativas el 15 % son opiniones negativas, el 8.8% consideraron no estar seguros y el 1.8% prefirieron no opinar.

Analizando los datos globales se puede decir que el 11.9% de expectativas son afirmativas, el 46.2% son negativas, el 38.8% consideraron no estar seguros y el 3.1% no opinaron.

Podemos decir que se confirma con el acapite anterior que la mayoría de la población creen que el proceso de Reforma Agraria puede mantenerse.

2.22 Reversibilidad y problemas.

Observando el cuadro N° 21, relacionando la opinión sobre la reversibilidad del proceso y si habría problema ó no. se ha categorizado en si habrá problema. no habrá problema y no contesta.

Con respecto a los de opinión de si habrá problema. forman el 12% en el que el 6.9% manifestó que cree en la reversibilidad del proceso de la Reforma Agraria. el 1.9% manifestó no creer en la reversibilidad del proceso. y el 3.1% manifestaron no estar seguros de la posibilidad de que el proceso vuelva al pasado.

A los de opinión de que no habría problema que lo forman el 1.2%, el 0.6% cree que el proceso sea reversible, 0.6% no creen que el proceso sea reversible.

De los que no quisieron opinar lo forman el 86.8% el 1.3% sí cree en la reversibilidad del proceso y el 43.8% manifestó no creer en la reversibilidad del proceso y el 38.7% no estar seguros de la posibilidad de que el proceso vuelva al pasado, y el 3.1% prefirieron no opinar.

Según el dato global el 8.8% de la población encuestada manifestó creer en la reversibilidad del pro-

ceso y el 46.3% manifestó no creer en la reversibilidad y el 41.8% inseguridad en la reversibilidad y el 3.1% prefirió no opinar.

Finalmente como conclusión general se presenta el cuadro en donde se presenta los problemas que supuestamente ocurrirían si el proceso de Reforma Agraria, o si las cooperativas pasaran a sus antiguos propietarios.

21. Opinión sobre la posibilidad de la reversibilidad del proceso de Reforma Agraria, genere, habría problema o no.

Qué pasaría	Opinión sobre la reversibilidad del proceso de R.A.								Totales	
	Sí		No		No está seguro		No opina			%
Sí habría problema	11	6.9%	3	1.9%	5	3.1%	0		19	12 %
No habría problema	1	0.6%	1	0.6%	0	0	0		2	1.2%
No contesta	2	1.3%	70	43.8%	62	38.7	5	3.1%	139	86.8 %
Total	14		74		67		5		160	
Total %		8.8%		46.3 %		41.8%		3.1 %		

Los investigadores para efectos de análisis cuantitativo presentan el cuadro anterior.

Sin embargo en la práctica se recogieron al momento de la aplicación de la encuesta las opiniones vertidas por los cooperativistas, que complementan la dimensión cualitativa del fenómeno.

Al preguntárseles qué problemas generarían, si el proceso de Reforma Agraria fuera reversible, las frecuencias se centralizaron en las expresiones siguientes:

- Fuera un fracazo, porque estarían más resentidos los antiguos propietarios con la gente.
- El campesino se iría a la guerrilla y habría más muertos.
- Si volvería, acrecentaría más la guerra.
- Problemas para todos los asociados, porque comentan que seremos muertos, me dijeron que íbamos a parar al Acelhuate.
- Nos vamos a quedar sin trabajo, ya no tendríamos las mismas prestaciones.

Por lo que se puede concluir que si se volviera al pasado, (es decir transferir nuevamente las tierras a los antiguos propietarios) la reversibilidad del proceso generaría problemas imprecendibles, si tomamos en cuenta la situación de violencia a la que ha llegado el país.

Algunos autores sostienen que el mismo proceso de Reforma Agraria ha sido producto de la presión ejercida por la acción guerrillera surgida en la década de los años setenta en El Salvador.

2.23 - Comprobación Estadística de las Hipótesis

Tratándose del tipo de variable manejada en la Investigación en las cuales las unidades de análisis son los beneficiarios de la Reforma Agraria con sus características como variable independiente y su actividad como variable dependiente, al procedimiento estadístico para la comprobación de la Hipótesis se establecerá mediante la utilización de la comprobación estadística de Ji cuadrado (χ^2).

Con el cuadro N° 15 que refleja o responde a las dos variables principales manejadas en la Investigación utilizando el procedimiento siguiente:

Cuadro 15 - Relación entre el tipo de ocupación y la identificación de desventajas hay en el proceso de la Reforma Agraria.

Tipo de ocupación	Desventajas				Sub- totales	
	Si Iden- tífica	%	No Iden- tífica	%		
Trabajadores en labores de campo	65	40.6 %	35	21 %	100	62.5 %
Trabajadores en labores técnicas y administrativas	43	26.8 %	17	10.7%	60	37.5 %
Total	108		52		160	
Total	%	67.5 %		32.5 %		100.0%

Aplicaremos la fórmula del Ji cuadrado *

$$\chi^2 = \frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$$

en donde

f_o = frecuencia observada o real

f_e = frecuencia esperada

= Sumatoria

Las frecuencias esperadas se obtienen de la siguiente manera:

$$A = \frac{n_1 n_3}{N}$$

$$C = \frac{n_2 n_3}{N}$$

$$B = \frac{n_1 n_4}{N}$$

$$D = \frac{n_2 n_4}{N}$$

Lo que con los datos del cuadro N° 15 resulta:

65	35	100
43	17	60
108	52	160

* Tomado de Rojas Soriano, Raúl, Guía para realizar Investigaciones Sociales. - México: UNAM, Octava Edición Pags. 233-234-245.

$$\begin{aligned}
 fe \quad A &= \frac{100 \times 108}{160} = 67.5 \\
 B &= \frac{100 \times 52}{160} = 32.5 \\
 C &= \frac{60 \times 108}{100} = 40.5 \\
 D &= \frac{60 \times 52}{160} = 19.5
 \end{aligned}$$

Desarrollando la fórmula de la Ji cuadrada, con los datos del cuadro N° 15 tenemos:

f_o	f_e	$f_o - f_e$	$(f_o - f_e)^2$	$\frac{(f_o - f_e)^2}{f_e}$
65	67.5	- 2.5	6.25	0.09
43	32.5	-10.5	110.25	3.39
35	40.50	- 5.5	30.25	0.74
17	19.5	- 2.5	6.25	<u>0.32</u>
				4.54

Lo cual como se trata de un cuadrado dos por dos se tiene que el grado de libertad es 1 y tomando como nivel de error 0.95 resulta que en la tabla es de 3.84 y en el trabajo respondiendo a la H^0 estudiada obtenemos un dato de 4.54 por lo que la H^0 estadísticamente se comprueba al ser mayor el dato encontrado con el dato de la tabla de la distribución del Ji cuadrado (Pag, 275, Rojas Soriano).

CAPITULO TERCERO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES3.1. CONCLUSIONES

Finalizando la presente investigación, como culminación de todo un trabajo metodológico en el cual se contrastaron las hipótesis formuladas en el diseño con la realidad misma del fenómeno objeto de investigación, lo que significó el manejo de dos tipos de variables de acuerdo a las hipótesis previstas en el diseño: por una parte las variables referidas a la hipótesis de apoyo teórico, y por la otra, las hipótesis de apoyo empírico (hipótesis de trabajo).

Consecuentemente, su fundamentación exigió diferentes fuentes de información, según el tipo de hipótesis. En efecto, la fundamentación de las variables componentes de las hipótesis de apoyo teórico, se sustentó en fuentes secundarias, obtenidas en bibliografía científica (que reseña las características estructurales y coyunturales de la formación de nuestra sociedad.

Asimismo, como complemento y derivación lógica de lo anterior, las variables de nivel empírico se respaldan mediante los datos obtenidos a través de la aplicación del instrumento de encuesta, que recogió algunos

Indicadores básicos o variables del nivel observacional caracterizante del fenómeno, tomando como fuente las variables socio-económicas de base, como variables independientes, correlacionándolas con las actitudes mediante sus opiniones como variable dependiente.

De modo que dicho proceso teórico y empírico instrumental, nos permitió arribar a un conjunto de conclusiones planteadas en el sistema de hipótesis, contenidas en el diseño que se formuló para la investigación los cuales se presentan a continuación:

Generales

- 1ª La medida socio-política denominada Reforma Agraria, ha significado la redistribución de la tenencia de la tierra en un 20 % aproximadamente, lo que demuestra que aún falta para equilibrar la distribución del recurso tierra en un 80% en el sector primario de la base económica para que haya una relación armónica entre los tres sectores de la economía del país. Además como medida socio-política la Reforma Agraria, fué determinada por el injusto sistema de tenencia de la tierra acompañada de un clima de presión y violencia; tal como se describe en el acápite (1.1) de este trabajo.

2ª Tomando en cuenta las variables involucradas en las hipótesis podemos concluir que independiente del tipo de variable estudiada, sexo, edad, nivel de escolaridad, religión, etc. la mayoría de la población investigada manifiesta estar a favor de la nueva situación en su cooperativa y en general del proceso de Reforma Agraria.

3ª Además hay que tomar en cuenta que las unidades productivas denominadas cooperativas o sea las formas de producción de tipo asociativo, existen tanto en la formación económico social capitalista como el caso de Israel, como en la formación social socialista (Cuba), de modo que podríamos afirmar que en nuestro país las unidades de producción estudiadas responden más bien a una transición temprana entre una y otra formación en el contexto de una sociedad capitalista dependiente.

O también se puede señalar que el modelo de Reforma Agraria implementado en el país responde a una medida socio-política tendiente a mantener la reproducción de las relaciones de producción capitalista.

A partir de las conclusiones generales para nuestro análisis se evidencia que el modelo de Reforma Agraria, no ha respondido a las necesidades demandadas por la población beneficiaria.

En primer lugar porque no se le ha dado cobertura a toda la población del Agro Salvadoreño, ya que existe un descontento en los agricultores que no han sido integrados a las cooperativas.

Por otro lado no se han mejorado las condiciones de vida de los beneficiarios del proceso.

Lo que específicamente se encontró de la manera siguiente:

- 3.1.1 Independientemente del tipo de encuestado la mayoría de la población investigada manifestó estar de acuerdo con el proceso de la Reforma Agraria.
- 3.1.2 De acuerdo a la población encuestada en relación a la edad o al sexo, con respecto a la opinión de los entrevistados, quienes opinaron estar a favor de su nueva situación y además estar conformes con el proceso de Reforma Agraria y de pertenecer a la cooperativa, aún cuando reconocen la existencia de problemas, superables en el corto o mediano plazo.
- 3.1.3 Con respecto a la población investigada en relación al tipo de encuestado en relación a su opinión sobre el proceso de Reforma Agraria, la mayoría manifestó estar a favor del proceso.

3.1.4 Al relacionar al tipo de encuestado con su opinión sobre el conocimiento o aprendizaje por pertenecer a la cooperativa, la mayoría expresó haber aprendido algo, especialmente haber adquirido sentimiento cooperativo y haber recibido capacitación, por su participación como cooperativista.

3.1.5 Al relacionar el aspecto religión y su opinión con el proceso de Reforma Agraria, la mayoría de las personas entrevistadas, independientemente de cual sea su concepción religiosa que profesen, manifestaron estar en favor del proceso de Reforma Agraria.

3.1.6 De los asociados entrevistados independientemente del nivel de escolaridad que tengan, la mayoría de la población manifestó estar de acuerdo con el proceso de Reforma Agraria.

3.1.7 Que de la población entrevistada la mayoría, manifestó no haber obtenido beneficios sociales, ni económicos con el antiguo propietario.

3.1.8 Que de la población entrevistada, la mayoría manifestó identificar desventajas con el antiguo propietario, independientemente del tipo de ocupación.

- 3.1.9 Que independientemente del nivel de ingresos económicos que obtengan los asociados en las cooperativas, la mayoría mostró una actitud favorable ante el proceso de Reforma Agraria.
- 3.1.10 Los resultados de la investigación efectuada a los beneficiarios del proceso de Reforma Agraria en la Región Central, en 4 cooperativas, nos demostraron que la mayoría de la población entrevistada manifestó recibir beneficios de tipo económico y social, y estar en mejor situación que antes.
- 3.1.11 De las personas investigadas, independientemente del tipo de religión que profesen, la mayoría manifestó estar conformes con el proceso de Reforma Agraria.
- 3.1.12 Según los datos obtenidos en la investigación a 4 cooperativas del sector reformado, independientemente del tipo de ocupación, la mayoría manifestó estar en contra de que las tierras vuelvan al antiguo propietario.
- 3.1.13 De acuerdo a los datos obtenidos al investigar la población, objeto de estudio, dentro del sector reformado, la mayoría es de creencia que el proceso de Reforma Agraria puede mantenerse.

3.1.14 Analizando los datos globales de la población investigada, independientemente de la edad y escolaridad de los asociados, la mayoría cree que el proceso de Reforma Agraria pueden mantenerse, agregando incluso si el proceso fuera reversible, realizar acciones para mantener el proceso. Una mínima parte de la población manifestó inseguridad, seguramente por la situación de inestabilidad política imperante en el país.

3.1.15 Relacionado con lo anterior, la mayoría de la gente, es de opinión que ocurrirían problemas si el proceso de Reforma Agraria fuera reversible.

Como profesionales del trabajo social estamos concientes apoyados en el conocimiento científico, reafirmamos que la solución a la problemática de la Estructura Social Salvadoreña, sólo se obtendrá mediante un cambio global de la Sociedad Salvadoreña, que supere los obstáculos, con una justa distribución de la riqueza nacional.

Mientras tanto eso ocurre, el papel del trabajador social debe ser el de facilitar los cambios que la estructura social requiere.

3.2 RECOMENDACIONES

Tomando en cuenta los resultados de la investigación que en términos generales se circunscribe a que la mayoría de los entrevistados por no decir todos manifestaron una actitud favorable a su nueva situación como beneficiarios de la cooperativa y por consiguiente a favor del proceso de Reforma Agraria.

Sin embargo manifestaron la existencia de ciertos problemas atribuidos al quehacer de las diferentes Instituciones involucradas en la consolidación de dicho proceso. Es por ello que las recomendaciones se centran a continuar con extensión e intensivas las siguientes recomendaciones:

3.2.1. Que el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) y el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) coordinados con otras instituciones definan e implanten un plan integral de capacitación (formal e informal) y asistencia técnica destinado a consolidar los componentes asociativo y empresarial para hacer del campesino el sujeto de su propio desarrollo.

3.2.2. Al Banco de Fomento Agropecuario (BFA) y a las otras instituciones del sistema bancario nacional se les recomienda la conversión de una política de crédito con características de lucro financiero a la redefinición de una política crediticia en función del desarrollo

social agropecuario; es decir, la dotación del crédito no en función de un mercado sino en función de las necesidades de la población, así eliminar una serie de trámites burocráticos, engorrosos que hacen al crédito inoportuno, insuficiente y atado a las disposiciones del banco.

3.3.3. Al Ministerio de Educación la implementación de una campaña de alfabetización masiva, estableciendo los mecanismos que incorporen a la población de nivel de bachillerato y superior orientado a eliminar totalmente en un año, la barrera del analfabetismo, que es una limitante fundamental para el desarrollo del campesino para lograr su autogestión. Así mismo la incorporación de asignaturas o metodologías cuyos contenidos fomenten el espíritu asociativo desde el nivel parvulario hasta el nivel universitario.

3.3.4 Al Ministerio de Trabajo, la implementación de un amplio y coordinado plan de trabajo orientado seriamente a desarrollar cursos sistemáticos, eficaces y periódicos de formación laboral en base a las necesidades e intereses de los campesinos; así como la implementación de un sistema de seguridad laboral y social que asegure el bienestar de la familia campesina.

3.3.5 Al Ministerio de Salud, la implementación de un plan nacional que abarque la medicina preventiva y curativa, que cubra todos los estratos de la población, así como la formación de agentes promotores ó ayudantes nativos de la comunidad, capaces de dar una atención primaria de salud.

3.3.6 Una recomendación general del grupo de trabajo de esta tesis, obtenida como producto de la observación directa y los resultados de la investigación es la referida a lo siguiente: proponer la creación de un mecanismo que tienda a institucionalizar como requisito de graduación, la realización de su trabajo de tesis en forma multidisciplinaria cuyo objeto de investigación sean las cooperativas pero cuya finalidad sea el desarrollo integral de la empresa cooperativa. Un primer paso para ello debe ser la coordinación del Ministerio de Educación con los diferentes rectores de las universidades.

BIBLIOGRAFIA

- AUTORES VARIOS: "Transformación Agraria", (ECA) UCA, Septiembre-Octubre 1976, año XXXI.
- AUTORES VARIOS: "La Reforma a la Ley del Ista y del Primer Proyecto de Transformación Agraria", Pgs. 735-746.
"La Transformación de la Ley del Ista", pgs. 747-758.
"De la Transformación a la Defensa del Latifundio"
ECA, Universidad Centroamericana-José Simeón Cañas.
Diciembre 1976, año XXXI, pg. 759-772.
- BAILOYRA, ENRIQUE: El Salvador en Transición, UCA, Editores 1984, pag. 270.
- BARTRA, ROGER: Breve Diccionario de Sociología, Edición mimeográfica S-F.
- BOLETIN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, Marzo-Abril 1985, UCA, Universidad Centroamericana.
- BOLETIN DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES, Enero-Febrero 1986, UCA, Universidad Centroamericana.
- BROWNING, DAVID: "El Salvador, La Tierra y El Hombre", Ministerio de Educación, 1982, pg. 525.
- COLINDRES, EDUARDO: "Fundamentos Económicos de la Burguesía Salvadoreña", UCA Editores, 1977, pg. 434.

- CONSIDERACIONES SOBRE LA SITUACION FINANCIERA DE LAS COOPERATIVAS DE LA FASE I DE LA REFORMA AGRARIA.
- LA FASE V DE LA REFORMA AGRARIA, Artículo 105 de la nueva Constitución Política.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA "Políticas de la Reforma Agraria".
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: "Ley Básica de la Reforma Agraria", MAG, Depto. de Información Agropecuaria, Decreto Nº 153 y Decreto Nº 154.
- MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA: "Legislación de la Junta Revolucionaria de Gobierno Aplicable al Proceso de la Reforma Agraria", Departamento Jurídico 1981, pg. 14.
- LIMA, MARCO TULIO: Ponencia "Experiencia del cooperativismo en El Salvador", documento preliminar. Febrero de 1986.
- MARISCAL, NICOLAS Y RUBEN ZAMORA: "Las Fuerzas Políticas" UCA, Editores, 1980, Pg. 270.
- MARTIN BARO, IGNACIO: "Acción e Ideología", UCA Editores, San Salvador, 1 de Diciembre de 1983.

- MOLINA OSEGUEDA, CARLOS ALBERTO: "Acumulación Agrícola y Agroindustrial" "El Proceso de Producción, Acumulación y Realización a partir de las Estructuras Agrarias en El Salvador", 187 pgs. Editorial Universitaria, 1980, El Salvador, Centro América.

- MONTES, SEGUNDO: "El Salvador: Las Fuerzas Sociales en la Presente Coyuntura", Enero 1980-Diciembre 1983, UCA Editores 1984. 221 pgs.

- MORGAN, CLIFFORD T. : "Introducción a la Psicología", Edición Española, 1ª Edición, 3ª Reimpresión 1974, pgs. 488-522.

- MURCIA, HECTOR: "Administración de la Empresa Comunitaria". San José: IICA 1ª Edición 1975.

- ROJAS SORIANO, RAUL: "Guía para la Realización de Investigaciones Sociales". México: UNDM 2ª Edición 1980.

- SOLORZANO, JUAN JOSE: "Análisis e Interpretación de la Deuda Agraria y el Crédito al Sector Reformado", Boletín de Ciencias Económicas y Sociales (UCA) Nº 1 Enero-Febrero 1986, pgs. 51-58.

UNIVERSIDAD FRANCISCO GAVIDIA
FAULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

COOPERATIVA: _____

ZONA: _____ REGION: _____

ENCUESTA DIRIGIDA A: ☐ Asociados con cargo directivo
☐ Asociados que tuvieron cargo directivo
☐ Asociados que no han sido directivos
☐ Asociados en labores administrativas
☐ Asociados en labores técnicas

RESPETABLE SEÑOR:

Con el fin de cumplir un requisito académico la Universidad Francisco Gavidia, está realizando una investigación con asociados de la Zona No.2 de la Región Central Agraria, cuyo resultado podría ser de utilidad a su cooperativa.

La investigación se refiere a obtener datos de su persona y su opinión referente a la situación actual del Proceso de Reforma Agraria y situación anterior (Antes del año 1980)

! No es necesario que anote su nombre

FECHA: _____

1.

DATOS PERSONALES.

1.1. OCUPACION		1.2. SEXO		1.3.	1.4.	ULTIMO	1.6
ANTER.	ACTUAL	M	F	EDAD	NO. MIEMB. GRUPO FAMIL.	GRADO APROB.	RELI GION

2. Cuanto tiempo tiene de residir aquí?

1 a 3	4 a 7	8 a 10	11 años a más
Años	Años	Años	

3. Hace cuanto fué acentado como asociado?

4. Que cargo directivo ocupa dentro de la Organización cooperati
va' ANTES

 ACTUAL

5. Qué puesto desempeña dentro de las labores de la cooperativa.

6. Está conforme de ser asociado de la cooperativa?

7. Qué de nuevo ha aprendido o ha conocido en el tiempo de perte-
necer a la cooperativa?

2. ASPECTOS ECONOMICOS.

2.1.

Cuanto ganaba antes del
Proceso de la Reforma
Agraria. ¢ _____

Cuanto gana hoy con el
Proceso de la Reforma
Agraria ¢ _____

2 2.2. Con qué frecuencia trabaja.

Eventual- 1
mente. ☐

Temporal- 2
mente. ☐

Permanen- 3
temente. ☐

2.3. Cuantos miembros de su grupo familiar trabajan en la
Empresa patronal. _____ En la cooperativa _____

2.4. Cuál es el aporte mensual del grupo familiar al ingreso
de la familia? _____

USTED	OTRO MIEMBRO	OTRO MIEMBRO	OTRO	TOTAL

3. OPINION SOBRE LA SITUACION ANTES Y ACTUAL DEL PROCESO DE REFOR
MA AGRARIA.

3.1. Qué comentarios han escuchado sobre el proceso de Refor
ma Agraria, a las más personas de la comunidad.

3.2. Usted que opina del Proceso de Reforma Agraria?

Bueno ☐ Muy Bueno ☐ Regular ☐ No Opina ☐

Por qué? _____

3.3. Qué ventajas y desventajas considera usted, que había antes del Proceso de Reforma Agraria?.

Ventajas

Desventajas

_____	_____
_____	_____
_____	_____

3.4. Qué ventajas y desventajas, encuentra hoy con la Reforma Agraria?

Ventajas

Desventajas

_____	_____
_____	_____
_____	_____

3.5. Considera usted que este Proceso de Reforma Agraria puede ser reversible?

SI ☐ No ☐ No está seguro ☐ No opina ☐

3.6. Porqué? _____

3.6. Sólo para el que contesta en forma negativa.

Dígame que ocurriría si se volviera al pasado?

3.7. Qué comentarios agregaría con respecto a la Reforma Agrar.

Hoja de Registro Unitario

Investigación: actitud de los Buef. frente
al proceso de R.A.

fecha: _____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Nombre	cooperativa	tipo de cooperativa	ocupación	Sexo	Edad	N. de miembros buef. de fua.	Escolaridad	Religión	tiempo de religión	tiempo de asociado	Cargo actual

13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24
Grado fiscal	Puesto que desempeña	confesión	oprobio consejo	salario antes	salario ahor	tiempo de trabajo	aport. al grupo familiar	comentarios sobre R.A.	opinión personal	ventajas antes	ventajas ahor

25	26	27	28	29	30	31	32
hijos ahor	hijos ahor	Reverencia	Que Pasará	comentarios personal			

LISTA DE CUADROS

Cuadro No.1	Composición de la población encuestada
" 2	Distribución por sexo de la población encuestada.
" 3	Tipo de encuestado y actitud de conformidad por ser asociado.
" 4	Relación entre el tipo de encuestado y su -- opinión sobre el conocimiento y/o aprendizaje por pertenecer a la Cooperativa.
" 5	Relación entre el sexo y su actitud de conformidad de ser asociado a la Cooperativa.
" 6	Tipo de encuestado y opinión sobre la Reforma Agraria.
" 7	Relación entre la edad del asociado y su opinión sobre el proceso de Reforma Agraria.
" 8	Religión y opinión sobre la Reforma Agraria
" 9	Nivel de escolaridad y opinión sobre la Reforma Agraria.
" 10	Tipo de ocupación y opinión sobre la Reforma Agraria.
" 11	Tipo de ocupación y ventajas antes de la Reforma Agraria.
" 12	Tipo de ocupación y destentajas antes.
" 13	Tipo de ocupación y ventajas hoy.
" 14	Tipo de ocupación y desventajas hoy
" 15	La religión y su actitud de conformidad por ser asociado.
" 16	El nivel de Ingresos y su opinión sobre el -- proceso de Reforma Agraria.
" 17	Tipo de Ocupación y su opinión sobre la posibilidad de que la Reforma Agraria sea reversible.
" 18	Edad y opinión sobre la posibilidad de que el proceso de Reforma Agraria sea reversible.
" 19	Nivel de escolaridad y expectativas sobre la reversibilidad del proceso de Reforma Agraria.
" 20	Opinión sobre problemas que se generarían si el proceso de Reforma Agraria fuera reversible
" 21	Nivel de ingresos y su opinión en relación al proceso de Reforma Agraria.

No.	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	DISTRITO	PACADA	ASIC.	ESCRIT.
39	Santa Marcela	Coahuila	X	X	X
40	Fuente Vista	"	X	X	X
41	El Presidio-Rancho Tawill	"	X	X	X
42	La Grapina	"		X	
43	San Mauricio	"		X	
44	El Castaño	"		X	
45	Miravalle Porción 1	"			
46	Miravalle Porción 2	"			
47	Miravalle Porción 3	"			
48	Miravalle Porción 4	"			
49	Miravalle Porción 5	"			
50	Cjo de Agua	"	X	X	X
51	San José	"	X	X	X
52	San Carlos, Morro Grande, Valle Nuevo	"	X	X	X
53	Liberia	"	X	X	X
54	San Luis	"	X	X	X
55	El Peñón o El Posario	"	X	X	X
56	La Providencia	"	X		
<u>REGIO: GENERAL 104</u>					
1	Santa Bárbara y Anayo	Chalatenango	X	X	X
2	Pañafalapa	"	X	X	
3	Los Chilamate	"			
4	Puerto Rico	"	X	X	X
5	Tepeagua, Forciores 1 y 2	"	X	X	
6	Rancho Luna	"	X	X	X
7	Santa Rosa	"	X	X	X
8	Las Garas	"	X	X	X
1	Santa Teresa Tultenque	San Salvador	X	X	X
2	Mapilapa	"	X	X	X
3	Piedras Montes	"			
4	Sachamayo	"		X	X
5	El Angel	"			
6	Ingenio El Angel	"			
7	El Chaparral	"		X	
8	San Francisco 1	"	X		
9	San Francisco 2	"	X		
10	San Francisco 3	"	X		
11	San Francisco 4	"	X		
12	San Francisco 5	"	X		
13	San Francisco 6	"	X		
14	Santa María	"	X		
15	Las Mercedes	"	X	X	X
16	El Guajo	"	XX		
17	San Antonio Papaturro	"	XX		
18	Los Yermos o Las Tres Campanas	"	XX		
19	San Antonio El Tranco	"	XX		
20	Soliver	"	X	X	
21	La Ochoa	"			

No.	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	DEPARTAMENTO	PAGADA	ASIG.	ESCRIT.
1	Colima	Cucutlán	X		
2	Valle Verde o El Platanar	"	X		
3	San Francisco	"		X	
4	El Trapichón	"	X	X	
5	El Trapichito	"	XX		
1	Melara	La Libertad	X	X	X
2	El Tránsito	"	X	X	X
3	El Socorro	"	X	X	X
4	San Lorenzo	"	X	X	X
5	Santa Lucía Orcoyó	"	X	X	X
6	San Andrés 1	"	X		
7	San Andrés 2	"			
8	San Andrés 3	"	X		
9	Las Victorias	"	X		
10	Pasatiempo	"	X	X	X
11	San Juan Buena Vista	"	X	X	
12	Colombia	"	X	X	X
13	Atapasco	"	X	X	X
14	Florercia	"	X	X	X
15	La Argentina	"	X	X	X
16	El Espino	"			
17	Santa Adelaida	"	X	X	
18	San Fernando	"	X		
19	El Jabalí	"	X	X	X
20	Rancho Querado	"	X	X	X
21	El Faro o El Pital	"	X	X	X
22	El Sitio	"	X	X	X
23	Concesland y La Providencia	"	X	X	X
24	Charrico y Lote La Coyotera	"	X	X	
25	San Isidro 1	"	X	X	X
26	San Isidro 2	"	X	X	X
27	San Isidro 3	"	X	X	X
28	Franja del Litoral	"		X	
29	Nueva Taquí o Nueva Hda. taquí	"	X	X	
30	Aruba	"	X	X	X
31	Las Quebradas	"	X	X	X
32	Agua Fría	"	X	X	X
33	El Limón	"	X	X	X
34	El Chaguite	"	X		
35	El Cocal	"	XX		
36	Estela Miramar	"	X		
37	Las Marias	"	X	X	X
38	El Aguacate	"	X	X	X
39	El Pinal 1	"	X	X	X
40	El Pinal 2	"	X	X	X
41	El Pinal 4	"	X	X	X
42	San Arturo	"	X	X	X
43	Las Granadillas	"	X	X	X
44	Los Izotes	"	X	X	X
45	Acahuaspán	"	X	X	X
46	La Isla	"	X	X	X

NO.	NOMBRE DE LA PROPIEDAD	DEPARTAMENTO	PACADA	ASIG.	ESCRIT.
47	Tepemicho	La Libertad	X		
48	El Espíritu Santo	"	X	X	X
49	San Alfonso	"	X	X	X
50	La Providencia y La Mascota	"	X	X	X
51	Sitio Grande y Las Gracillas	"	X	X	X
52	San Fernando o Las Mercedes y Araca Vieja	"	X		
53	El Banco, Las Mercedes o San Fernando 2	"	X	X	
54	El Banco, Las Mercedes o San Fernando 3	"	X	X	
55	Hda. Nueva, Porción A y A'	"			
56	Hda. Nueva, Porción B y B'	"			
57	San Antonio	"	X	X	X
58	El Balsamar o El Triunfo	"	X	X	X
59	El 14 y El 15 de Marzo, Malacara y La Esperanza	"	X	X	X
60	Los Abriles	"	X	X	X
61	El Tesoro	"	X		
62	El Tula	"	X	X	
63	Buena Vista y Finca San Antonio	"			
64	Las Flores	"		X	X
65	Las Mercedes	"		X	X
66	Bolivia o El Cipitío	"	X	X	
67	Veracruz 1	"	X	X	X
68	Veracruz 2	"	X	X	X
69	San Alfredo	"			
70	Tacachico	"	X	X	X

REGION PARACENTRAL 04

1	Santo Tomás	La Paz	X	X	X
2	Nahualapa	"	X	X	X
3	Santa Clara	"	X	X	X
4	Hoja de Sal	"	X		
5	Hoja de Sal No 2	"			
6	Tihuilocoyo P.1	"	X	X	X
7	Tihuilocoyo P.2	"	X	X	X
8	Tihuilocoyo P.3	"	X	X	X
9	Tihuilocoyo P.4	"	X	X	X
10	Tihuilocoyo P.5	"	X	X	X
11	San José de Luna	"	X	X	X
12	Anate de Campo	"	X	X	X
13	La Calzada	"	X	X	X
14	El Copinol	"	X	X	X
15	Lombardía y San Mauricio	"	X	X	X
16	San Felipe	"	X	X	X
17	San Simón y San Antonio Tihuis- te Arriba	"	X	X	X
18	Pescuintla	"	X		
19	Astoria	"	X	X	X
20	El Astillero	"	X		
21	Los Naranjos y El Porfiado	"	X		

CODIFICACION DE LAS COOPERATIVA DE LA REGION CENTRAL

ZONA I

SECTOR	REGION	ZONA	GRUPO	ORDEN	DIVERSIFI- CACION DE PRODUCCION	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
R	2	1	01	1	84	Colima ✓
R	2	1	01	2	140	Santa Bárbara ✓
R	2	1	01	3	75	Los Chilamates ✓
R	2	1	01	4	24	Rancho Luna ✓
R	2	1	02	5	22	Las Guaras ✓
R	2	1	02	6	27	Santa Rosa II ✓
R	2	1	02	7	25	Tepeagua II ✓
T	2	1	02	8		Santa Rosa I ✓
T	2	1	02	9	27	Tepeagua I ✓
R	2	1	03	10	37	El Astillero ✓
R	2	1	03	11	227	Pañanelapa ✓
R	2	1	03	12	23	Puerto Rico (Potrerillos) ✓
T	2	1	03	13		Las Trancas
T	2	1	03	14		La Quinta
T	2	1	03	15		El Rosario
T	2	1	03	16		Sucesión Hernández
T	2	1	03	17		Chacalcoyo
R	2	1	04	18	166	Los Mangos ✓
R	2	1	04	19	94	San Francisco Suchitoto ✓
R	2	1	04	20	34	La Cabaña (El Socorro) ✓
R	2	1	04	21	71	San Rafael (San Carlos) ✓
R	2	1	04	22		El Matazano ✓
R	2	1	04	23		El Chaparral ✓
R	2	1	04	24		Valle Verde ✓
R	2	1	05	25	134	San Luis Tutultepeque ✓
R	2	1	05	26	62	Tacachico ✓
R	2	1	05	27	30	Las Marfas ✓
R	2	1	05	28	20	El Aguacate ✓
T	2	1	05	29		San Antonio ✓

CODIFICACION DE LAS COOPERATIVAS DE LA REGION CENTRAL

ZONA II

SECTOR	REGION	ZONA	GRUPO	ORDEN	DIVERSIFICACION DE PRODUCCION.-	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
R	2	2	06	30	156	El Angel (6 de Marzo)
R	2	2	06	31	147	Suchinango (San Gabriel)
R	2	2	06	32	148	Mapilepa (La Portada)
R	2	2	06	33	149	Samaria Las Mercedes
R	2	2	06	34	150	El Guaje
T	2	2	06	35	151	San José Arrazola
R	2	2	07	36	152	El Rancho
R	2	2	07	37	153	Las Flores
R	2	2	07	38	154	Bolivia
R	2	2	07	39	155	Atapasco
R	2	2	07	40	156	San Lorenzo
R	2	2	08	41	157	Las Mercedes
R	2	2	08	42	158	Los Abriles y El 14 de Marzo
R	2	2	08	43	159	El Jabali
R	2	2	08	44	160	Colombia
R	2	2	08	45	161	Las Granadillas
R	2	2	08	46	162	Sitio Grande

EAZ/rsc'l.
Febrero 27/86.-

15-7-86-47

CODIFICACION DE LAS COOPERATIVAS DE LA REGION CENTRAL AGRARIA

ZONA III

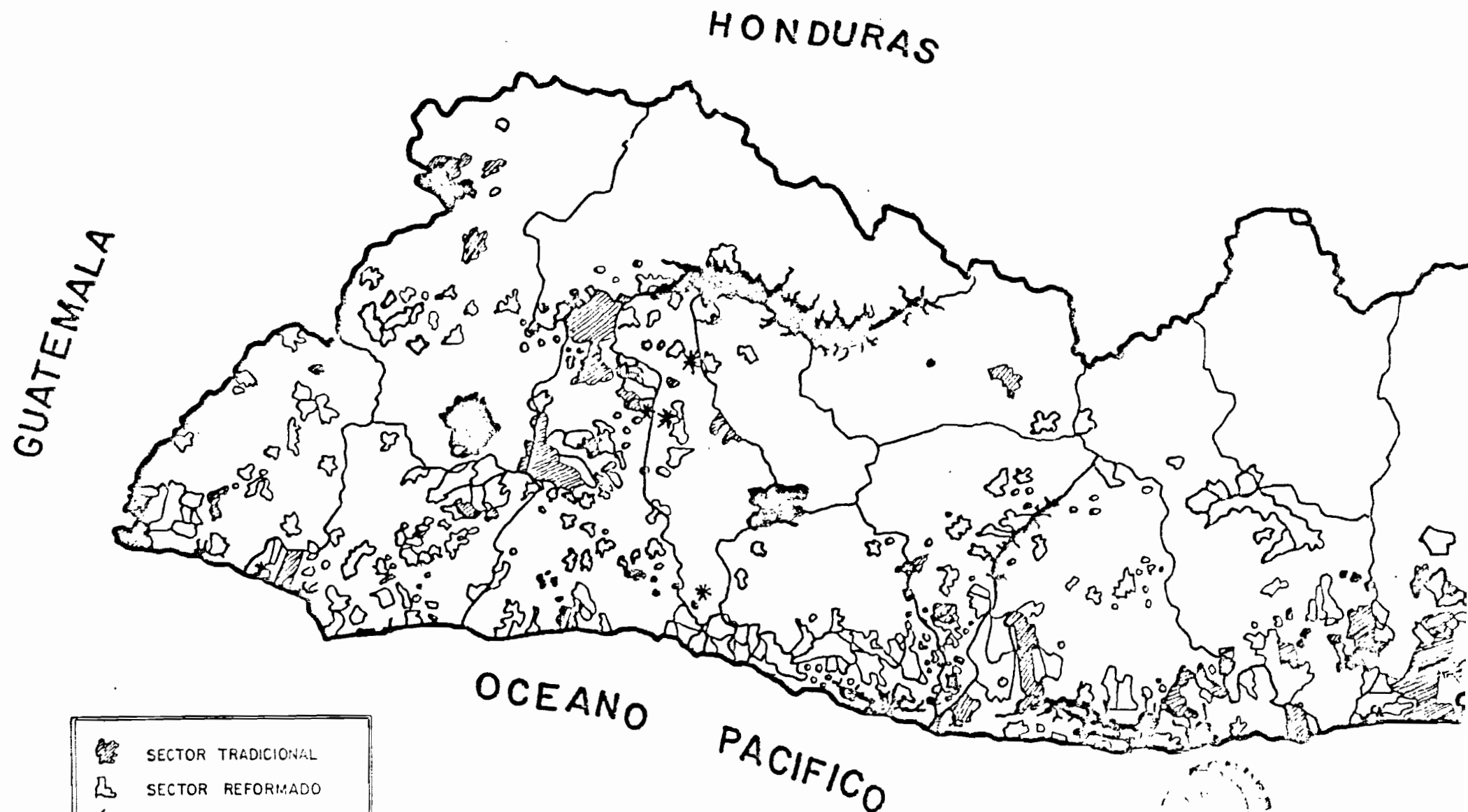
SECTOR	REGION	ZONA	GRUPO	ORDEN	DIVERSIFI- CACION DE PRODUCCION	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
R	2	3	09	47		La Argentina
R	2	3	09	48		La Isla
R	2	3	09	49		Chanmico
R	2	3	09	50		San Andrés
T	2	3	09	51		Joya de Ceren
T	2	3	09	52		Sitio del Niño
T	2	3	09	53		Santa Rosa
R	2	3	10	54		Pasatiempo
R	2	3	10	55		Bda. Nueva
R	2	3	10	56		San Fernando
R	2	3	10	57		El Tránsito
T	2	3	10	58		Zapotitán
T	2	3	10	59		Cuyagualo
R	2	3	11	60		El Chaguite
R	2	3	11	61		Aruba
R	2	3	11	62		Los Izotes
R	2	3	11	63		El Porvenir
R	2	3	11	64		El Pinal
R	2	3	12	65		Talcualhuya
R	2	3	12	66		Veracruz
R	2	3	12	67		Paso Hondo
R	2	3	12	68		Buena Vista
R	2	3	12	69		San Francisco Dos Cerros
T	2	3	12	70		San Isidro
T	2	3	12	71		Atiocoyo

CODIFICACION DE LAS COOPERATIVAS DE LA REGION CENTRAL

ZONA IV

SECTOR	REGION	ZONA	GRUPO	ORDEN	DIVERSIFI- CACION DE PRODUCCION	NOMBRE DE LA COOPERATIVA
R	2	4	13	72		El Espino
R	2	4	13	73		Florencia
R	2	4	13	74		El Triunfo
R	2	4	13	75		La Providencia
R	2	4	13	76		Agua Fría
R	2	4	14	77		San Antonio
R	2	4	14	78		Las Quebradas
R	2	4	14	79		El Faro
R	2	4	14	80		Santa Adelaida
R	2	4	14	81		El Sitio
R	2	4	15	82		El Tula
R	2	4	15	83		San Juan Buena Vista
T	2	4	15	84		Los Naranjos
R	2	4	15	85		El Espiritu Santo
T	2	4	15	86		Arada Vieja
R	2	4	16	87		Melara
R	2	4	16	88		Tatuano
R	2	4	16	89		-San Arturo
R	2	4	16	90		Santa Lucia Orcoyo
R	2	4	17	91		San Alfonso
R	2	4	17	92		Acahuaspán
R	2	4	17	93		San Isidro
T	2	4	17	94		El Zonte
T	2	4	17	95		Siberia
R	2	4	18	96		Taquillo
R	2	4	18	97		El Socorro
R	2	4	18	98		Cumaesland
T	2	4	18	99		Shutia

HACIENDAS INTERVENIDAS EN EL PROCESO DE TRANSFORMACION AGRARIA



- SECTOR TRADICIONAL
- SECTOR REFORMADO
- RIOS, LAGOS.

ISTACUMF

ZONAS Y REGIONES DE EL SECTOR REFORMADO.-



REGION OCCIDENTAL	REGION CENTRAL	REGION PARACENTRAL	REGION ORIENTAL
SANTA ANA	CHALATENANGO	CABAÑAS	MORAZAN
AHUACHAPAN	CUZCATLAN	SAN VICENTE	USULUTAN
SONSONATE	SAN SALVADOR	LA PAZ	SAN MIGUEL
	LA LIBERTAD		LA UNION

NOTA:
ESTE MAPA NO HA SIDO
ACTUALIZADO, CONTEMPLA LA
ZONIFICACION POR REGIONES
ANTERIOR.

ESTADISTICA